EL LITORAL

Año XIX — No. 5070 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, martes 11 de mayo de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

7 HORAS DE CAÑONEO INTENSO SUFRIO HOY MADRID

LAS FUERZAS INSURGENTES CAPTURARON MONTE MAZAGAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA

La referida posición constituía el último obstáculo para la conquista del monte Bizcargui

SE COMBATE EN FORMA INTENSA

MADRID, 11. — Comunican oficialmente de Bilbao que se prosigue combatiendo intensamente en el país vasco, sobre un frente de 30 kilómetros de largo.

Un comunicado oficial anuncia que las fuerzas rebeldes sufrieron ayer una severa derrota en el monte Sollube. El comunicado agrega:

"La cumbre de este monte ha sido ocupada por una de nuestras columnas y añade: Los leales atacaron cinco veces al enemigo en las proximidades del monte Urramendi infligiéndoles más de 1.000 bajas".

La captura del monte Mazagas

GUERNICA, 11. — Se informa que las fuerzas nacionalistas en una brillante operación han capturado el pelado monte Mazagas, que hasta ahora constituía el obstáculo principal para la conquista del monte Bizcargui.

Simultáneamente capturaron el monte número 322 situado entre Mazagas y Bizcargui.

Siete veces sonaron las sirenas de alarma

BILBAO, 11. — Las sirenas de alarma se escucharon esta mañana siete veces advirtiendo la presencia de aviones enemigos. El primer toque se escuchó a las 6.45 el segundo a las 7, el tercero a las 8.15, el cuarto a las 9.30, el quinto a las 10, el sexto a las 11 y el séptimo a las 11.15, es decir con intervalos de 15 minutos cada uno.

Los aviones descargaron sus bombas sobre los edificios próximos a Bilbao. Los cañones antiaéreos funcionaron contra los aviones.

A 13 kilómetros de Bilbao

GUERNICA, 11. — La captura del monte Mazagas se produjo cuando una columna nacionalista procedente de Sollube con un ataque frontal avanzó contra dicha montaña de 300 metros de altura cuya cumbre y ladera están peladas, mientras otra columna procedente de las proximidades de Guernica atacaron también por la retaguardia ascendiendo por las laderas, bajo la protección de la artillería, obligando a los leales a retirarse.

Cuando los revolucionarios escalaron la cumbre clavaron en ella la bandera nacionalista en medio de grandes aclamaciones.

Un batallón procedente de Arge tomó el monte 323 y se continúa combatiendo en la carretera de Larrea Zaa, a 13 kilómetros de Bilbao. Los pueblos próximos a la carretera de Guernica a Munola están siendo sometidos a un fuerte fuego de la artillería. Una aldea quedó completamente destruida por una terrible explosión cuando un segundo disparo alcanzó a un depósito de pólvora leal.

Los rebeldes recogen gran cantidad de armamentos

GUERNICA, 11. — En el sector de la costa los legionarios y flechas negras siguen avanzando, recogiendo centenares de fusiles, armas automáticas, automóviles, camiones y proyectiles que los leales abandonaron en los montes.

Los raids aéreos sobre Bilbao

BILBAO, 11. — Los aviones rebeldes bombardearon hoy los pueblos de Sestao, Portugalete, Lavalle y Arena, destruyeron varias casas particulares, causando muertos y heridos.

También bombardearon los pinares de Mújica y sector de la costa, los situados al sur de Arciniega, propagándose el fuego.

Las actividades en Bilbao se vieron hoy paralizadas hasta las 15.30 horas, a causa de que los constantes raids aéreos enemigos obligaron a la gente a guarecerse en los refugios antiaéreos.

Los aviones efectuaron hoy 10 raids sobre la ciudad.

En las cercanías de Toledo

SALAMANCA, 11 — Los nacionalistas sostienen que las tropas leales del frente de Toledo fueron obligadas a retirarse en quince kilómetros. Los prisioneros hechos por los nacionalistas informan que las bajas experimentadas por los leales en su infructuoso contraataque de ayer, pasan de dos mil.

Toledo se encuentra actualmente dentro de la amenaza de los leales, pero tiene sus baterías del otro lado del río Tajo.

Los leales habrían ocupado Sollube

BILBAO, 11 — Se anuncia que las tropas republicanas han ocupado casi completamente la sierra de Sollube. Se está luchando intensamente en la montaña de Bizcargui, cuyo sector está bombardeando el enemigo.

Los ataques rebeldes en la zona de Amorebieta han sido rechazados, abandonando aquellos muchos cadáveres, los cuales están siendo recogidos por los republicanos.

Los aeroplanos rebeldes están ametrallando las carreteras que conducen al frente.

La batalla por el dominio de Sollube está disminuyendo en intensidad.

Evacuados de Bilbao en Burdeos

BURDEOS, 11 — Llegó el vapor "Marvia" trayendo 263 evacuados de Bilbao, los cuales desembarcarán al mediodía. Entre los evacuados figuran dos chilenos.

Importante captura

PARIS, 11. — El observador argentino que se encuentra en San Juan de Luz, comunicó telefónicamente a la United Press de París, lo siguiente: "El cuartel general de Mola ha informado que los insurrectos capturaron hoy al medio día el pico de Viscari, que domina el pueblo pesquero de Palencia".

LAS CALLES CENTRALES DE LA CAPITAL QUEDARON HOY CUBIERTAS DE ESCOMBROS

MADRID, 11. — Desde las cuatro de la mañana los revolucionarios están bombardeando furiosamente la ciudad, a consecuencia de lo cual hay gran cantidad de muertos y heridos. Se calcula que durante el furioso bombardeo efectuado hoy contra la capital desde el Monte Garabito y Carabanchel, ya han caído 260 proyectiles.

Siete horas de intenso bombardeo

MADRID, 11. — El bombardeo de esta mañana sorprendió a los madrileños durmiendo en sus casas contra las cuales se estrellaban las granadas, destruyendo las paredes.

El furioso ataque comenzó después que los leales hicieron volar con dinamita un puente provisional de madera que los rebeldes habían construido a través del río Manzanares, para comunicarse con los sitiados en la Ciudad Universitaria y Casa del Campo.

La gente, presa del pánico, se lanzó a las calles huyendo en todas direcciones, gritando y llorando, mientras las granadas y los proyectiles de 3 y 8 pulgadas pasaban silvando por sobre sus cabezas. El fuego de la artillería hacía blanco en la mayoría de los distritos, habiendo caído por lo menos unas 30 granadas en el corazón de la capital. La Gran Vía se vió nuevamente cubierta de proyectiles y escombros y de hoyos abiertos por las granadas. A las 10 de la mañana todavía continuaba intensamente el bombardeo, los proyectiles caían con intervalos de un minuto.

A las 10 tres aviones leales volaron sobre las posiciones enemigas contra las cuales arrojaron más 20 bombas, tratando de reducir a silencio las baterías rebeldes.

28 muertos y 130 heridos

MADRID, 11. — Extraoficialmente se informa que el bombardeo de hoy de Madrid, que ha durado 7 horas, causó 28 muertos y 130 heridos.

La intensidad del bombardeo

MADRID, 11. — El intenso bombardeo de Madrid de hoy por la artillería rebelde, terminó a las 11 de la mañana, después de haber caído aproximadamente 350 proyectiles en el centro de la capital.

Las víctimas de los bombardeos

MADRID, 11. — Extraoficialmente se calcula que con las producidas por el bombardeo de hoy, el número de víctimas producidas en Madrid durante los dos últimos meses, con motivo de los repetidos bombardeos rebeldes, se eleva a 800 muertos y 3.500 heridos.

LA DISPUTA DEL CLASICO "V. CASARES"

Medicis resulta la figura de mayor atracción de la prueba

BUENOS AIRES, 11. — Se han dado a conocer las ratificaciones correspondientes para el clásico "Vicente L. Casares", que será la prueba central de la reunión del domingo próximo.

Cuatro han sido los caballos que han confirmado esa inscripción: Médicis, Camerino, Balbocó y Albacea, si bien la presentación de este último sólo se resolvería en el caso de que por hallarse la pista en malas condiciones, fuera transferida a Palermo la reunión.

Indudablemente las figuras han de acaparar el comentario son Médicis y Camerino, sin que ello signifique excluir totalmente del comentario a Balbocó, que tiene gran número de partidarios. Médicis, que ya ha batido en cuantas oportunidades al hijo de Copyright y Cecilia Metella, brindará a éste una nueva oportunidad para tomarse la revancha, si bien todo indica que las mayores probabilidades están de parte del defensor del stud El Bosque, no sólo porque ya ha probado su mejor calidad, sino porque saldrá a la cancha luciendo una forma más completa que la que lució cuando venció por última vez al pupilo de Aguilera.

Tal es por lo menos lo que indica el resultado de sus ejercicios. El invicto tiene en efecto una corrida excelente sobre 2.400 metros que cubrió a voluntad en 2'29" 1/5, además de manifestar su extraordinario poder locomotivo.

Fiesta aeronáutica

BUENOS AIRES, 11. — Ha quedado resuelto por el Aero Club Argentino realizar una fiesta aeronáutica, que se llevará a cabo en el Campo Hípico Argentino, en homenaje a Jorge Newbery y a realizarse probablemente el día 23 del corriente.

Una de las principales finalidades del acto es reunir fondos para adquirir un precioso trofeo que se disputará anualmente con el nombre de "Jorge Newbery" en una prueba denominada Pentlan y que tendrá la finalidad de ir preparando la concurrencia argentina a los juegos olímpicos del Japón que se realizarán, como se sabe, en el año 1940.

Mañana debutará Brasilino Fino

BUENOS AIRES, 11. — En el ring del Luna Park se efectuará mañana por la noche la presentación del campeón brasileño Brasilino Fino con el argentino Esteban Senestraro, en un match a 12 rounds.

Se ha clasificado Fino en su país como el mejor medio pesado, habiendo realizado 57 peleas, sin saber todavía lo que es una derrota. En su entrenamiento ha dado pruebas de ser un boxeador hábil y entendido y los críticos están de acuerdo en que responderá a la expectativa provocada en el ambiente.

Campeonato amateur norteño

SALTA, 11. — La Federación Norteña del Foot ball ha iniciado gestiones ante el gobierno de la provincia para obtener su apoyo financiero a fin de llevar a la práctica en julio próximo un campeonato de foot ball amateur con participación de delegaciones deportivas de La Rioja, Chilecito, Catamarca, Tucumán, Metán, Rosario de la Frontera, General Güemes, Ledesma, Salta y Jujuy.

Las eliminatorias de este certamen tendrían lugar los días 20 y 27 de junio y los partidos finales el 9, 10 y 11 de julio.

Falleció un ex primer ministro portugués en París

LISBOA, 11. — El corresponsal del diario "O Século" en París, anuncia que a raíz de un ataque cardíaco falleció el ex-primer ministro portugués Afonso Costa.

SERIA GRAVE LA SITUACION EN EL BRASIL

Flores da Cunha dió un manifiesto sobre la candidatura de Salles de Oliveira

INTERVENCIONES

MONTEVIDEO, 11. — Aun cuando la situación del Brasil parece confusa, debido a las dificultades de obtener información, noticias de fuente privada, dignas de crédito, dicen que se cree que el entredicho habido entre el Presidente del Brasil Getulio Vargas y el General Flores da Cunha, gobernador de Río Grande del Sur, estaría próximo a una posible revolución.

Tal impresión se desprende del anuncio del General Flores da Cunha, en el sentido de apoyar a Armando Salles de Oliveira para la presidencia del Brasil. Se sabe que este anuncio de Da Cunha fué enviado por aeroplano desde Porto Alegre a San Pablo lo que se considera muy significativo pues indicaría que el gobierno controla las líneas telegráficas.

Por otra parte algunos observadores interpretan el hecho de que el gobierno acumule tropas en la frontera de San Pablo como una indicación de que el Presidente Vargas está preparándose para intervenir directamente en Río Grande del Sur y aplastar de una vez por todas a Flores da Cunha.

Desde San Pablo salieron hoy para Río Grande del Sur cinco trenes conduciendo tropas. El General Goes Monteiro salió ayer para San Pablo, acompañado por dos trenes con tropas, según las informaciones que aquí se tienen.

Además en círculos generalmente bien informados se espera que tanto los estados de Bahía como de Río Grande del Sur serán intervenidos por el gobierno federal.

Un manifiesto de Flores Da Cunha

PORTO ALEGRE, 11 — El gobernador de Río Grande del Sur, General Flores da Cunha, ha lanzado un manifiesto por intermedio del diario "Federacao" apoyando la candidatura de Armando Salles de Oliveira para la futura presidencia del Brasil.

El manifiesto del General Flores da Cunha declara que estando a menos de 8 meses de la fecha en que deben realizarse las elecciones presidenciales ha llegado el momento de definir la situación en forma valiente y digna con un claro conocimiento de la responsabilidades y de los supremos intereses del país. Añade que el comité ejecutivo del partido liberal reunido el 24 de abril decidió consultar a la convención del partido convocada para el 15 de mayo sobre la candidatura de Salles de Oliveira.

Después de aquella reunión el comité ejecutivo confirió a Da Cunha poderes para continuar las negociaciones sobre la sucesión presidencial. El comité expresó simultáneamente sus simpatías por Oliveira.

"Juzgamos ahora el momento oportuno, sigue diciendo el manifiesto, para hacer conocer públicamente nuestras simpatías por la candidatura de Oliveira. Bajo esa circunstancia se reunirá la convención el día 15 y se propondrá esta candidatura para la elección".

Da Cunha concluye prometiendo su ayuda en los actuales graves momentos para la realización del noble deber cívico con objeto de asegurar a Brasil un período de paz, trabajo y tranquilidad".

Acusaciones contra un gobernador

RIO DE JANEIRO, 11. — El procurador de la república Virgilio de Halaya, ha denunciado ante la Corte Nacional de Seguridad al gobernador de Pernambuco Lima Cavalcanti de estar rodeado de elementos sindicados como comunistas.

El presidente de dicho tribunal señor Barros Barreto, ha designado al coronel Castagneto para que informe en el proceso. Las acusaciones del procurador contra Lima Cavalcanti están contenidas en un documento compuesto de 5 páginas escritas a máquina, el cual ha sido presentado hoy a la Corte Nacional de seguridad.

En dicho escrito se alega que Cavalcanti estableció un grupo comunista en el gobierno del estado de Pernambuco, facilitando así el movimiento de noviembre de 1935. La denuncia dice que el gobernador Lima Cavalcanti permitió criminalmente que el testimonio del secretario fuese suprimido en el proceso contra los comunistas de Recife, añadiendo que Cavalcanti marchó a Europa el año 1935 con objeto de observar los resultados del movimiento comunista del cual estaba informado.

El procurador pide en su escrito el arresto de Cavalcanti, arresto que podría influir en el proceso que nos ocupa.

EL CARDENAL COPELLO, DELEGADO PAPAL EN ASUNCION

CIUDAD DEL VATICANO, 11. — Oficialmente se anunció que el cardenal argentino monseñor Santiago Copello ha sido nombrado delegado papal al Congreso Eucarístico que se celebrará en Asunción del Paraguay en el mes de agosto del corriente año.

Bienvenida a los periodistas italianos

ROMA, 11 — "Il Tevere", en un editorial que publica hoy dando la bienvenida a los periodistas italianos que regresan de Londres obedeciendo órdenes del gobierno, dice lo siguiente:

"En octubre de 1935, el "New Chronicle" escribió para los mentecatos lectores que una manada de monos apedreó y disparó un destacamento de tropas italianas en Etiopía. Algunos no han sabido con idéntica simplicidad, que a los monos británicos tendrán que derrotarlos. Ese día nosotros adquiriremos otro imperio o destruiremos el de Anqui."

Un violento choque entre un colectivo y un auto particular

BUENOS AIRES, 11 — En la intersección de las calles Ramón M. Falcón y Guaraní a raíz de chocar el auto colectivo de la línea 23, guiado por Ramón Betana con el auto particular 83098 de la capital guiado por Juan Reggia, el colectivo volcó y resultaron con lesiones leves los pasajeros del mismo Eugenio Nigro, argentino de 62 años, Alberto Tawning, argentino de 28, Pablo Puyán, argentino de 40 y Angel Bustos, argentino de 18 años.

Los pasajeros fueron curados en el hospital Piñeiro con intervención de la policía de la seccional 40. Los conductores de ambos vehículos fueron detenidos y puestos a disposición del juez, Dr. Rodríguez.

FUE UN EXITO LA SUBSCRIPCION DEL EMPRESTITO

En Rosario alcanzó a la suma de 13.141.000 pesos; considerándose muy satisfactoria

UN TELEGRAMA

ROSARIO, 11. — La subscripción al empréstito de repatriación de la deuda externa en Rosario, que fué clausurada ayer a las 13 horas ascendió a $ 13.141.000, resultado que se considera muy satisfactorio.

El mercado de títulos envió con ese motivo un telegrama de felicitación al ministro de Hacienda Dr. Ortiz.

Regresó el vice gobernador

ROSARIO, 11. — Ha regresado de Buenos Aires, el vice gobernador Dr. Rafaela Araya.

Se oponen al aumento

ROSARIO, 11. — La Federación Agraria Argentina ha enviado una nota a la Dirección General de Ferrocarriles oponiéndose al proyectado aumento de las tarifas ferroviarias que han solicitado algunas empresas.

Resolución de la C. del Crimen

ROSARIO, 11. — La Cámara del Crimen ha resuelto hoy que el vocal del mismo Dr. Soler está mal recusado en el asunto Bigand, en vista de lo cual deberá seguir entendiendo en el asunto.

El sorteo de los legisladores

ROSARIO, 11. — De los 10 diputados por Rosario, han salido sorteados por dos años los doctores Casa, Borras, Sagasse y el señor Luraschi. Responden los dos primeros al comité independiente "Iriondo - Araya" y los dos últimos son amigos del señor Cepeda, para quien el sorteo de ambas cámaras, le ha sido adverso.

Tal es así que en Constitución, sus amigos el senador Brambilla y los diputados Daguerre y Beltrame, salieron todos con bancas de 2 años. Estas cosas, unidas a la investigación que acaba de decretar el ministro Gómez, sobre los procedimientos policiales de las autoridades de Constitución, la demora en proveer la jefatura de Rosario y lo que puede ocurrir en Caseros, hace creer que el senador electo en reemplazo del doctor de la Torre, pasa por un mal momento en su influencia política. También a sus amigos los senadores Recagno y Leiva, le tocó banca de 2 años.

El sorteo por Rosario se hizo siempre por mitades, pero esta vez se apeló al orden alfabético, que dió algunos resultados curiosos, como el caso del departamento La Capital, donde los 3 diputados, tocóle banca por 2 años, mientras que en Castellanos, los 3 salían por período completo. Al diputado por La Capital, doctor Riolo Visconti, se le atribuye la idea del sorteo por orden alfabético.

La constitución de 1921, establecía que los senadores y diputados, durarían 4 años en sus funciones y se renovarían totalmente.

Pero ahora, vuelta a aplicar la de 1900, se dará el caso de que en 1939, habrá que mover departamentos al solo efecto de elegir un senador o un diputado.

Gente de extraordinaria suerte, han sido los legisladores de Caseros, pues al senador Franco, le tocó bolilla por 6 años y a los diputados Figueroa y Alvarez, por 4.

Festejos de la colectividad británica

ROSARIO, 11. — Mañana a medio día en el bar Cifre el cónsul de Gran Bretaña ofrecerá un almuerzo a la colectividad con motivo de la coronación de los reyes ingleses.

Por la tarde habrá un cocktail dansant en el mismo sitio. Además la colectividad británica ha organizado un festival infantil para las 14 horas en la plaza Jewell,

El mal tiempo reinante en Londres puede restar brillo a los actos de la coronación

Hoy el soberano inglés recibió a las distintas delegaciones de los dominios, pronunciando un discurso

LOS ACTOS DE MAÑANA

LONDRES, 11. — El pronóstico del tiempo indica que habrá días calurosos, con viento y lluvia. Para mañana se anuncia tiempo nublado, con algunas probabilidades de que brille el sol.

Fuerte lloviznа en Londres

LONDRES, 11. — A pesar de ir aumentando la intensidad de la llovizna, a las 8 de la mañana millares de visitantes se dirigían hacia el palacio de Buckingham, con la esperanza de ver a los participantes de las primeras ceremonias del día, o sea a la presentación de los discursos desde el altar soberano, por los primeros ministros de los dominios y los representantes de la India y de las colonias, que permanecerán a almorzar como invitados del Rey Jorge VI y la reina Elizabeth.

Otros se dirigen al "Kings Hall" en donde el duque y la duquesa de Kent asistirán a la reunión del día de la "Intercepción Unida", en favor del nuevo reinado y de allí se dirigirá la muchedumbre hasta el "D'Street", para contemplar a los invitados al "garden party" ofrecido por Mister Baldwin a los invitados extranjeros.

A menos que se llegue a un acuerdo, mañana no circularán los ómnibus en Londres.

Fueron transportadas las joyas a la abadía

LONDRES, 11. — Las joyas transportadas esta mañana a la abadía de Westminster comprende la corona imperial y la corona de la reina.

Las joyas fueron colocadas en la cámara del ceremonial de la abadía desde donde el día de la coronación, o sea mañana, a eso de las 8 serán trasladadas finalmente por el alto clero al altar de la abadía.

Mientras tanto, las joyas permanecerán en la cámara del ceremonial custodiadas por una guardia armada con revólveres.

La delegación soviética

MOSCU, 11. — Aun cuando Ochachesky debía asistir a la coronación de los reyes de Gran Bretaña, se ha sabido ahora que en su reemplazo irá Gorocht. Otro de los personajes importantes que ha sido relegado es Postishev, que fué miembro de la oficina política y segundo secretario del partido ukraniano.

Postishev es actualmente secretario interino del comité central del partido.

Jorge VI recibió a las delegaciones del imperio

LONDRES, 11. — El rey Jorge VI recibió esta mañana a las 11 horas a las delegaciones del imperio en el palacio de Buckingham. El rey, que vestía traje de mañana, pronunció un discurso en el que se refirió a sí mismo como jefe de la Gran Bretaña.

"Hoy, dijo, me encuentro al descumbrar de una nueva vida. Asumo todas las responsabilidades que de un modo tan repentino e inesperado han venido sobre mí. Pero me da valor para afrontarlas al saber que puedo contar con vuestro apreciable apoyo y afecto. Por mi parte haré cuanto pueda por proseguir la obra de mi padre, por la felicidad de nuestro grande imperio. El mundo se siente hoy atormentado por la atrocidad y el miedo, agregó. En esta familia de naciones ligadas por lazos auténticos, nosotros heredamos de nuestro padre una gran tradición de libertad. Yo confío en que continuaremos trabajando juntos para preservar esta noble herencia, no obstante lo que puede traernos la vida, en forma que puedan disponer de ella, intacta, quienes vengan después de nosotros".

La lluvia hizo suspender un acto

LONDRES, 11. — La primera cancelación de actos relacionados con la coronación, motivada por el mal tiempo, se produjo hoy cuando por las oficinas del primer Ministro se advirtió que en Garden Park, donde debía realizarse esta tarde una ceremonia, ha sido cancelada debido a la lluvia.

La lluvia cesó a las 13 horas, pero el tiempo se mantiene semi-nublado.

Las joyas de la corona

LONDRES, 11. — El amanecer de hoy y dentro del mayor secreto, las joyas de la corona han sido transportadas a la Abadía de Westminster desde la casa de los joyeros de la corona, situada en Picadilly. Las joyas iban en un automóvil cerrado, escoltado por otro automóvil en el cual iban gran cantidad de agentes de policía armados. El vehículo recorrió las calles, sin novedades, tratando de no llamar la atención, realizando el viaje en 10 minutos sin tocar la sirena.

Conferencias de estadistas extranjeros

LONDRES, 11. — El Ministro de Relaciones Exteriores británico señor Eden, aprovechando la presencia de numerosos hombres de estado venidos a Londres con motivo de la coronación de los reyes, está sosteniendo conversaciones extraoficiales en el Ministerio a su cargo.

Aun cuando oficialmente se sostiene que tales conversaciones no tienen el carácter de negociaciones, se admite que cuando se consigue juntar a dos Ministros de Relaciones Exteriores existen fuertes presunciones de que tratan asuntos internacionales.

Tal hecho sucedió hoy cuando el comisario de Relaciones Exteriores de los Soviets señor Litvinoff, el Ministro de Relaciones Exteriores austriaco Sr. Schmidt y con el de igual cartera lituano señor S. Lozoraitis, visitaron al capitán Eden.

Se espera que más tarde el capitán Eden conferenciará con su colega francés M. Ivon Delbos y con el Ministro de la defensa alemán Von Blomberg.

Ayer visitaron a Eden, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el enviado de los Estados Unidos Gerard y el enviado pontificio Monseñor Giuseppe Pizzardo arzobispo titular de Nicea y sub secretario de estado de la santa sede. Se espera que a fines de semana Eden mantendrá nuevos contactos extraoficiales con los estadistas extranjeros.

Pronunciaron discursos el rey y el duque de Kent

LONDRES, 11. — El rey Jorge y su hermano duque de Kent pronunciaron hoy discursos en diversas oportunidades, destacándose en ellos su fuerte tinte de aspecto familiar.

Dirigiéndose a los delegados del imperio el rey Jorge VI se refirió repetidas veces a su padre y dos veces mencionó asimismo a la reina, su esposa. Por su parte el duque de Kent que acompañado de la duquesa su esposa, vistió de negro en los tres servicios efectuados hoy en el Queen's Hall, al dirigir la palabra a unas 3.000 personas presentes lo hizo también diciendo "mi esposa y yo".

Ambos discursos tuvieron recuerdos para el jubileo del rey Jorge V y en ambos se notó que prescindieron de la expresión real "nosotros" trocándola por el democrático "yo" imitando así a su padre el rey Jorge V, que más de una vez se refirió a la reina Mary con la expresión de "mi amada esposa".

Todo esto forma parte de la nueva política destinada a aproximar a los miembros de la familia real al pueblo. El duque de Kent, probablemente inspirado por alguna sugestión, destacó el aspecto religioso, más que de festividad, de la actual coronación.

Por su parte el General Ian Hamilton, teniente de la torre de Londres, en tres discursos pronunció esta frase lapidaria: "Sin la corona la Gran Bretaña sería como un faro sin luz".

A pesar de la lluvia, grandes multitudes presenciaron hoy la llegada de las delegaciones al palacio de Buckingham, así como también la ceremonia del relevo de la guardia cuando las tropas de la Cold Stream relevaron a los australianos, quienes durante 24 horas montaron el servicio de guardia en el palacio real.

Los Cold Stream solamente hicieron la guardia durante una hora, siendo después relevados por las tropas neozelandesas que prestarán dicho servicio hasta las 18 horas, siguiéndose así la rotación para que las fuerzas de los dominios y coloniales que han venido para participar en el desfile de la coronación, monten por turno dicha guardia.

Demostraciones en la bolsa

LONDRES, 11. — Al terminar hoy las operaciones en la bolsa de metales, todos los miembros de la misma que se hallaban presentes cantaron juntos el "God Save The King" y luego prorrumpieron en tres grandes ovaciones.

El Valor de los Mercados

PARIS, 11. — El dólar abrió a 22.32 francos y la libra esterlina a 110.35.

LONDRES, 11. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9400 por libra esterlina.

Promociones de funcionarios en el Soviet

MOSCU, 11. — El señor Tukachevsky ha sido relevado del cargo de vice comisario de la defensa del gobierno de los soviets. En su reemplazo ha sido designado Yegorov, ex jefe del estado mayor general, nombrándosele primer comisario de la defensa. Estos cambios son los más importantes que se han producido en el ejército rojo desde que se retiró Trotzky, actualmente exilado, como se sabe, en la república de Méjico.

Nuevo jefe del estado mayor

MOSCU, 11. — El general Saposhnikov, ha sido nombrado jefe del estado mayor general. Jakir, comandante de primera categoría del ejército, ha sido trasladado a Leningrado.

Tukachevsky, que fué mencionado durante el reciente proceso seguido contra Radek y otros sindicados como conspiradores trotskistas, donde se le hicieron algunos cargos, ha sido enviado a un distrito militar del Volga, sin mayor importancia, teniendo su sede en Kuibishev.

Una criatura barbaramente maltratada

MONTEVIDEO, 11. — La policía tuvo conocimiento de que en un rancho que servía de vivienda a Manuel Carlos Vigo, español de 41 años de edad, y su mujer Julia Amada y siete hijos, de los cuales sólo dos eran de Vigo, éstos eran maltratados.

La policía encontró a una de las criaturas atada por los pies a un pedazo de hierro, envuelta en harapos, sucia y con los cabellos largos que miraba a la policía con expresión atontada.

De inmediato el niño fué desatado, comprobándose que presentaba varias heridas, una cortante en el labio inferior, varias cortaduras en el rostro, una quemadura profunda en la rodilla izquierda y varias lesiones en el cuerpo. Fué conducido de inmediato al asilo "Dámaso Larrañaga", donde se le prodigaron los cuidados necesarios. Los esposos han sido remitidos a disposición del Juez de Instrucción.

Solución de una huelga

MONTEVIDEO, 11. — Según se informa, es probable que la huelga que sostienen los obreros tranviarios entre el día de hoy en el camino de una pronta solución.

Se agrega que ha sido presentada una fórmula de arreglo entre el Ministerio de Trabajo, consistente en el regreso a sus tareas de todos los obreros que estaban en la empresa en momentos de estallar el conflicto y en el acatamiento estricto del pliego de condiciones que puso fin a la otra huelga.

Esa fórmula contaría con el apoyo de los huelguistas y se han iniciado las negociaciones con la empresa, esperándose que para las horas de la tarde habrá una respuesta. Si se acepta por ambas partes la solución propuesta, el conflicto terminaría hoy. Por otra parte, en la reunión efectuada por el comité de ayuda a la huelga tranviaria, se procedió a no fijar fecha para el paro general anunciado, en vista de la proposición formulada.

LA HUELGA DE ACTORES EN HOLLYWOOD

HOLLYWOOD, 11. — Los dirigentes huelguistas de la industria cinematográfica anunciaron que el comité de organización industrial había prometido hoy enviar 245.000 hombres de diversas categorías y de 17.000 cinematógrafos de todo el país, mientras que los 2.000.000 miembros del estado comité declararían el boycot a las películas producidas en los estudios principales.

Mientras tanto los productores cinematográficos enviaron un nuevo ultimátum a los huelguistas para que regresen a sus tareas antes de ser consideradas sus demandas.

Condenado a la pena de muerte

NUEVA YORK, 11. — Salvatore Ossido, de 26 años de edad, peluquero de Brooklyn, fué sentenciado hoy a la pena de muerte por electrocución, la cual deberá cumplirse el 21 de junio, por asalto criminal y asesinato de la niña Eina Sperrer, de 8 años.

Ossido fué acusado de haber inducido a la criatura a entrar en una pieza de su peluquería, donde intentó someterla a relaciones. Como Eina se resistiera la golpeó en la cabeza con un martillo, causándole la muerte. Colocó luego el cadáver en una bolsa y lo depositó en los sótanos de la entrada de la casa donde fué hallado poco después.

El Gobernador de Bs. Aires Dr. Manuel Fresco leyó su mensaje ante la asamblea en minoría

LA PLATA, 11. — A las 15.30 horas se inició la asamblea legislativa en la que, como se sabe, el Dr. Fresco leyó su mensaje inaugurando el 84 período ordinario de sesiones.

A la hora mencionada el vice gobernador de la provincia doctor Amoedo ocupó su sitial en el interior del recinto de la Cámara de Diputados, manifestando que no había número necesario para sesionar.

Inmediatamente el Dr. Miguez solicitó la palabra para dejar sentada su opinión de que la oposición había incurrido en una grave falta quebrando una tradición en la vida parlamentaria de la provincia. Propuso que se invitara, no obstante, al gobernador de la provincia a leer su mensaje inaugural con la presencia de los legisladores presentes, por conceptuar que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 69 de la reforma constitucional, no es necesario que para hacer tal invitación se encuentre el cuerpo en mayoría.

Grandes aplausos subrayaron las palabras pronunciadas por el Dr. Miguez, e inmediatamente se invitó al Dr. Fresco para concurrir al recinto, nombrándose una comisión para recibirlo, integrada por el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Bunson, senadores Palmeiro, Obregón, Miguez y Ceretto.

Inmediatamente el Dr. Fresco, que se encontraba en la casa de gobierno, se trasladó hasta la legislatura acompañado de sus ministros y durante el recorrido fuerzas de diversos cuerpos de la policía rindieron honores.

A las 16 horas llegó el Dr. Fresco, siendo recibido con grandes aplausos por un público numeroso que llenaba totalmente las instalaciones. Entre ellos figuraban el senador nacional Santamarina y los diputados nacionales de D. Andrés, Alperín, el general de la II división de ejército Espíndola, el obispo auxiliar monseñor Serafini y todos los miembros del poder judicial.

Inmediatamente el Dr. Fresco dió comienzo a la lectura del mensaje siendo interrumpido en repetidas oportunidades por aclamaciones. A las 16.45 dió término a la lectura, finalizando así la ceremonia.

EL MENSAJE

El mensaje del gobernador doctor Manuel A. Fresco dice así:

"Honorable Legislatura: Las promesas que he formulado de candidato, reiteradas ante vuestra honorabilidad al recibirme del gobierno y elevar mi primer mensaje, las he cumplido como gobernante en el término de un año en lo más completo y esencial del programa trazado. El deber constitucional de inaugurar vuestras deliberaciones me sorprende, pues

"MI AMBICION ES QUE MI GOBIERNO SERA RECONOCIDO COMO UN GOBIERNO ARGENTINO, DE SOLUCIONES ARGENTINAS PARA LOS PROBLEMAS ARGENTINOS"

LA OBRA DEL PRIMER AÑO DE GOBIERNO

en situación de dar cuenta precisa de una obra que, por su amplitud puede calificarse como vasta y abundante, por su sentido y finalidad, como coherente y armónica y por su trascendencia, en algunos aspectos, como transformadora y de permanente proyección en el futuro.

"Como quiera que ha sido un año de acción intensa y rápida en muchos órdenes, la crítica, la hostilidad y el descontento se han hecho sentir con cierta frecuencia, pero el hombre que tiene alguna experiencia de los negocios públicos no se dejará perturbar en el juicio al enlazar la voluntad por tales contrariedades inherentes a todo proceso constructivo, que, al poblar de realidades útiles y fecundas, el vacío lamentable que deja abierto a la inacción de los despreocupados y de los abúlicos, proclama con la silenciosa elocuencia de los hechos el resentimiento y la humillación de los que no supieron hacerlo cuando pudieron y debieron.

"Hemos impuesto en la administración provincial normas severas de moralidad, elaborado las soluciones más complejas con un criterio técnico estricto. Hemos saneado las finanzas de la provincia y estabilizado su crédito; introducido importantes reformas en el régimen del trabajo y del capital, iniciando una política social de equilibrio equitativo y ordenado entre patrones y obreros; aumentado la recaudación en proporciones inigualables, obteniendo un considerable superávit; planeado la organización del censo permanente de la población, de la industria, del comercio y de los inmuebles de la provincia; hemos promovido también una reforma moral y significativa incorporando ética y religión a la enseñanza q' imparte el Estado; implantado una política de colonización adquiriendo y subdividiendo grandes extensiones de tierra; elaborado el plan integral de reformas a la educación pública; organizado la protección a la infancia y emprendido la reforma carcelaria. Hemos asegurado la inmediata edificación de viviendas para obreros y campesinos que elevarán su nivel de vida, dando comienzo de ejecución a un vasto plan de obras públicas que comprenden múltiples aspectos del progreso material de la provincia y destinado cuantiosos millones a la construcción de caminos. Hemos asegurado la defensa de los capitales argentinos contra el extremismo y fomentado la satisfacción del sentimiento nacionalista. Hemos difundido la educación física y las normas de disciplina colectiva, y, por último, hemos persistido en nuestro inflexible afán de extirpar el juego clandestino y otras fuentes de corrupción pública y privada."

"Gobernamos y no Discutimos; Ejecutamos y no Hablamos"

"Esta obra en marcha demuestra que la acción de mi gobierno está inspirada por una orientación clara y definida y provoca la resistencia de quienes prefieren un gobierno sin rumbo, sujetos a los vaivenes y veleidades del sentimiento público de cada día, sobre cuya base tornadiza nada sólido y estable puede construirse. Acaso sea esa la diferencia que separa a los gobiernos auténticamente democráticos de los gobiernos demagógicos e improvisadores. Esa obra es posible, por que hemos impuesto nuestra acción en un ritmo rápido y un giro efectivo, reñidos con el estilo contemplativo de los gobiernos demagógicos y callejeros que hubieron de soportar la nación y las provincias, más atentos al rumor de las asambleas anónimas e irresponsables que a los intereses objetivos y permanentes de la comunidad.

"No es necesario restablecer la fe del pueblo en sus gobiernos, persuadido, mediante los hechos que ellos son ejecutores fieles de sus aspiraciones legítimas, de sus sinceridades y de su felicidad. Desde la revolución del 6 de setiembre hemos presenciado en el escenario nacional y en el escenario de las provincias que recibieron y redujeron al influjo de aquel memorable movimiento de salvación pública, la acción estimulante del gobierno que han acometido con seriedad en su elevada tarea. Hemos preferido asumir la total responsabilidad de nuestros actos, en sus consecuencias y orígenes, antes que diferir indefinidamente su cumplimiento, dejándolo, ahogar en la discusión interminable en que toda realización concreta acaba por naufragar y cada voluntad constructiva acaba por abdicar. No rehuimos el debate, pero preferimos que él surja de la realidad de nuestra obra y no solamente del aire, como el sueño de los poetas, pues hemos venido al gobierno para gobernar y no para discutir, para ejecutar y no para hablar".

"La discusión ociosa rebaja y empequeñece a la democracia en lugar de enaltecerla y torna peligrosa la libertad en lugar de justificarla. Vuestro definido concepto de la democracia, sustentado en el principio de que el gobierno es del pueblo y para el pueblo y debe orientarse hacia el bien común y en que la libertad austera es un imperativo de la dignidad humana y no un pretexto para el desenfreno, no nos permitiría en ningún momento seguir a los halagos y seducciones de la populachería fácil y sensual que se disipa tan pronto como se forma y en cuyo círculo de influencia el verdadero hombre de Estado debe permanecer ausente".

"Es por ello que el gobierno de Buenos Aires ha puesto en vigencia la diplomacia de la franqueza en lugar de la diplomacia de la intriga. En su despacho no se hace política ni se murmura, ni se calumnia. La intriga es un vicio cuando no un pasatiempo para verse inspirado por el rencor. Yo la siento muchas veces trabajar en la sombra pero la abomino y la persigo porque reconozco su influencia desmoralizadora en las relaciones de los hombres públicos llamados a conocer y no a desconfiarse, a colaborar en causas comunes y no dividirse por vanos caprichos y tan simples sospechas. Mi gobierno es un gobierno de puertas abiertas; busca en todo caso la publicidad de sus ideas y de sus actos cuya discusión no le incomoda, siempre que lo ilustre y le aporte nuevos elementos de juicio para mejor formar el criterio definitivo".

"Procura ponerse en contacto directo con las poblaciones y los gremios, para evitar los errores a que pueden arrastrarlos los intermediarios, aunque estén bien inspirados. Vosotros sabéis que conozco y recorro con frecuencia la provincia y que me place entablar en las ciudades y en la campaña diálogos conducentes a la mejor comprensión de la vida, el trabajo y las aspiraciones de todos. El gobierno de Buenos Aires sólo promete lo que puede cumplir y por eso cumple siempre lo que promete. Entendemos que el gobierno está para gobernar".

de las Facultades para evitar, o siquiera aminorar, estas jornadas anuales de diplomados que no hallan luego como hacer valer sus títulos en la aplicación regular de su ciencia acumulada. No invado, al expresarme de este modo, una jurisdicción inaccesible al espíritu de todo argentino capaz de pensar y opinar sobre estas cosas.

"En un concepto de otro orden, relativo a la salud y vigor de la raza, atribuyo suma importancia a la obra encomendada a la Dirección General de Educación Física y de Cultura que ya antes pudo exhibir entre nosotros sus primeros frutos robusteciendo nuestras esperanzas, iniciativas anteriores del propio género, como la de Mendoza, acaban de revelar su trascendencia y eficacia en el extraordinario desfile realizado en esa benemérita provincia en ocasión de la última visita del señor presidente de la República. La famosa máxima de Juvenal encierra una sabia enseñanza a la vez que una verdad comprobada.

"Tened conocimiento de la extraordinaria prosperidad financiera de la provincia y me permitiréis decir hasta dónde ha influído ello la confianza pública, la cuidadosa recaudación de las rentas fiscales y la forma con que se cumplen las leyes impositivas, cuyo mayor prestigio reside sin duda en su honesta aplicación, dentro de las reglas y los ejemplos dictados y ofrecidos por la correspondiente autoridad superior. El P. E. se propone reanudar el pago de las amortizaciones de la deuda pública externa, respondiendo a la fe, que en estos momentos angustiosos depositaron los tenedores de nuestros títulos en la propia economía del Estado y en la honestidad de las administraciones provinciales. Me propongo asimismo rescatar los empréstitos externos y libertar al tesoro del gravamen que implica. Entretanto, restablecidas esas amortizaciones, después de haberse convenido una reducción importante de los intereses y habiendo llegado el año anterior a comprobar un superávit sensible del presupuesto, son esos y otros signos de positiva evidencia los que me permiten hablaros con plena confianza de la obra en marcha y de las múltiples iniciativas del progreso que esperan todavía vuestras fecundas sanciones.

"Creo de oportunidad expresaros que el P. E. se siente en el caso de encarecer la urgencia con que ha reclamado la revaluación de la propiedad, para contribuir por ella a la determinación de los valores reales sobre el que descansa [illegible]

[illegible]

Conceptos de Gobierno del Mandatario

[illegible]

La Enseñanza y la Cultura Física

[illegible]

Un aniversario político, para la provincia y el radicalismo pasó completamente inadvertido

El 9 del corriente se cumplió el 25o. aniversario del primer gobierno radical electo en los comicios del 31 de marzo de 1912

LOS PRIMEROS GOBERNANTES

ROSARIO, 11. — Ha pasado completamente desapercibido un importante acontecimiento político para nuestra provincia y el radicalismo en general.

El 9 del corriente, se cumplió el 25o. aniversario del primer gobierno radical en la provincia, electo en los comicios del 31 de marzo de 1912, integrado por los doctores Manuel J. Menchaca y Ricardo Caballero, [illegible]

[illegible]

enviado un telegrama al ministro de Gobierno doctor Gómez, solicitando libertad para trabajar, pues les es dificultada a raíz de los conflictos que plantean los sindicatos obreros, que tendrían el apoyo del Departamento del Trabajo. Igual pedido ha sido radicado ante la Jefatura de Casilda.

NOMBRAMIENTO DE UN DIRECTOR

[illegible]

YA NO ES JUEZ

[illegible]

CALCULOS ALEGRES

[illegible]

UN AUGURIO QUE NO SE CUMPLIO

[illegible]

CONFLICTOS OBREROS

[illegible]

La inauguración del período ordinario de sesiones tendrá efecto el viernes a las 15

Hoy las secretarías de ambas cámaras han enviado las citaciones correspondientes a los legisladores

INVITACIONES ESPECIALES

BUENOS AIRES, 11. — Una vez dado a conocer el decreto refrendado por el primer magistrado General Justo y el Ministro del Interior Dr. Castillo, convocando a las cámaras para iniciar su período ordinario de sesiones, se han activado en el congreso los preparativos tendientes a llevar a cabo en el salón legislativo la apertura de sesiones de ambos cuerpos.

El Presidente de la Nación leerá el último mensaje presidencial correspondiente al período constitucional, ya que su mandato fenece el 20 de febrero de 1938 y es por tal circunstancia que se aguarda con expectativa su palabra en la que hará una reseña panorámica de las actividades políticas nacionales, juntamente con una breve anticipación a las elecciones de la primer magistratura del país.

De acuerdo al decreto de referencia, el poder ejecutivo ha señalado que la iniciación del período ordinario se lleve a efecto el próximo viernes, 14 del corriente, a las 15 horas, asistiendo al acto los senadores y diputados integrantes de las dos cámaras, miembros de los poderes ejecutivos y judicial, diplomáticos y funcionarios estaduales.

Citaciones a los legisladores

Las autoridades legislativas del Senado y la Cámara de Diputados resolvieron enviar hoy mismo las citaciones telegráficas respectivas a los miembros que integran las dos ramas del parlamento, comunicándoles que deben hallarse presentes el viernes próximo a las 15 horas con motivo de la realización de la asamblea legislativa anual del período parlamentario.

Al mismo tiempo se ha comunicado a los senadores y diputados el decreto del P. E. que determina la mencionada fecha, en virtud de haberse constituído ya la Cámara de Diputados y el Senado y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 11, de la Constitución Nacional.

La asamblea legislativa

La asamblea legislativa se constituirá a las 15 horas, bajo la presidencia del vice presidente de la República Dr. Julio A. Roca, habiendo sido enviadas hoy las invitaciones de estilo a los miembros del poder judicial, cuerpo diplomático, ministros y altos funcionarios del estado.

Un desmentido del Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 11. — El Ministro del Interior manifestó que en la reunión celebrada ayer con varios secretarios de estado, fueron considerados diversos problemas de gobierno. Para nada se mencionaron las candidaturas presidenciales y en cuanto al ofrecimiento, que se dice le habría hecho el partido demócrata nacional para que su nombre figure en el binomio que proclamará, no ha existido ni nadie se lo ha formulado.

Reunión del bloque de la U. C. R.

BUENOS AIRES, 11. — Para el día 14 del corriente a las 14 horas, es decir poco antes de inaugurarse el período ordinario de sesiones, ha sido citado el bloque de diputados de la Unión Cívica Radical a objeto de cambiar ideas acerca de las próximas reuniones de la Cámara de que forman parte.

Propaganda radical

BUENOS AIRES, 11. — La mesa directiva del comité de la capital de la Unión Cívica Radical, de acuerdo con la comisión correspondiente ha dispuesto intensificar la propaganda proselitista que se venía realizando.

Un acto de esa naturaleza tendrá lugar el viernes próximo a las 21 horas en el local de la sección 7a en cuya oportunidad harán uso de la palabra los diputados nacionales José P. Tamborini y Víctor Juan Guillot, y el señor Raúl Colombo.

Mensaje del gobernador jujeño

JUJUY, 11. — Mañana tendrá lugar la apertura del período ordinario de sesiones en cuya oportunidad el gobernador de la provincia dará lectura del mensaje dando cuenta de su labor realizada durante el último período.

Con tal motivo el día de mañana ha sido declarado feriado en todo el territorio de la provincia.

C. GUIMARD GANO A GRAU LA 5a. PARTIDA

El campeón abandonó a las 63 jugadas de las blancas

BUENOS AIRES, 11. — A las 15 horas, en los salones del Círculo de ajedrez se reanudó esta tarde la partida correspondiente al match por el campeonato argentino entre Grau y Guimard y que había sido suspendida en Santa Fe al 41 movimiento de las blancas, que conduce Guimard.

Abierto el sobre con la jugada dejada escrita por el campeón R. Grau esta resultó ser T. 8 T.

El juego, al ser suspendida la partida en Santa Fe había quedado en posición favorable para el campeón, si bien los técnicos advertían que Guimard en un supremo esfuerzo podría empatar la misma.

Sin embargo hoy las cosas variaron y a partir de la jugada 55 de Guimard A 6 A el juego se inclinó a su favor que le permitió en las dos jugadas subsiguientes, tomar dos peones sin que Grau pudiera resarcirlos.

Han causado sorpresa las débiles jugadas del campeón contra las fuertes arremetidas de su challenger quien con evidente energía inclina a su favor una partida que era perdida o por lo menos finalizaría tablas.

He aquí a continuación, el desarrollo de la partida continuada:

C. Guimard Blancas	R. Grau Negras
41—....	T8T
42—T3D	T8CR
43—P3C	T5TD
44—A5A	A4D
45—A4D+	R3C
46—R4C	T6T+
47—R5A	R3T
48—R5D	P3C
49—R5R	P5C
50—T2C	T4T+
51—R4A	T4C
52—T2T	R4T
53—T7T	P3T
54—T7T	P6C
55—A6A!	P4C+
56—PXP	R3C
57—TXP+	R2A
58—A7C	A5A
59—T8A+	R2R
60—TXP	TXT
61—RXT	A4D
62—R6C	....

ABANDONO GRAU

BUENOS AIRES, 11 — A las 63 jugadas Grau contestó R3R y en la jugada 63 de las blancas Guimard hizo P4C lo que obligó a Grau a abandonar ante la inutilidad de defenderse.

La provisión de puestos de taquígrafos

El jurado que entendiera en el concurso de taquígrafos para proveer dos vacantes existentes en el Senado, se expidió hoy.

Señala a los señor Corpus Almeda y Virgilio Mantovani, como a los dos mejores que intervinieron en el concurso realizado. El Senado resolverá en consecuencia para a adjudicación de las vacantes.

LA TEMPERATURA DESCENDIO A 4o.

[illegible]

Una niña de ocho años, víctima de un accidente

Una niña de ocho años de edad, llamada Adelina Mufanegó, cuyos padres se domicilian en 25 de Mayo 2826, resultó víctima de un lamentable percance. A las 11 horas salió corriendo del interior de la tienda, de Humberto Io. y 25 de Mayo y al atravesar la calzada fué a dar contra una de las ruedas de un carro que circulaba por el lugar, guiado por Elías Sala, que vive en Crespo 3811. La niña resultó con lesiones en el pie derecho de las que fué atendida en la Asistencia Pública. La seccional segunda tiene a su cargo las actuaciones.

Una niñita resultó con diversas quemaduras

La seccional 1a. informó que a las 17.30 horas, en circunstancias que la Sra. Elsa Arguelles, domiciliada en 4 de Enero 1857 se hallaba entregada a las tareas del hogar, su hijita Griselda, de 5 años de edad, se aproximó a una pava que contenía agua caliente, derramándola sobre diversas partes de su cuerpo, lo que le produjo quemaduras de las que fué atendida de inmediato en la A. Pública.

Fué despedido por la cabalgadura

El menor Ramón Giménez, domiciliado en Derqui y San Lorenzo montaba esta tarde un caballo, y al llegar por Centeno a las vías del F.C.C.A., el equino se abalanzó en forma imprevista, despidiendo al jinete, el cual al golpear contra el suelo resultó con diversas heridas de las que fué curado en la sala de primeros auxilios de Barranquitas.

LAS CARCELES DE SANTA FE

Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas. (Constitución Argentina, artículo 18).

El informe recientemente elevado por el Superior Tribunal al ministerio de Gobierno de la Provincia, denuncia el estado lamentable de dos cárceles dependientes de dicho ministerio: la de encausados de Las Flores, donde no existe higiene ni seguridad y donde los presos están hacinados en condiciones inhumanas. Y la de Contraventores, en la que están encerrados en un mismo local dementes y acusados de delitos, en condiciones tales de desaseo y de falta de comodidad que se ha pensado en construir cuanto antes un local conveniente para alojarlos.

El informe de referencia no dice absolutamente nada que no se hubiera repetido hasta el cansancio. Si algo hay de admirable en este respecto, es la contumaz sordera de los poderes públicos para atender las reclamaciones de la prensa, de los tribunales y del público en favor de tantos infelices detenidos. Sin llegar a creer que deba darse a éstos un trato de favor, que los coloque en situación de privilegio con relación a los ciudadanos honestos de las clases sociales humildes, entendemos que los presos no deben soportar, gracias a la incuria del Estado, una agravación de la pena a que hayan sido condenados por los jueces. El hecho de que, durante muchos años, se haya tolerado esta irritante situación de la población carcelaria, con pleno conocimiento de las autoridades encargadas de velar por aquélla, no habla en favor de la humanidad o de la memoria de los sucesivos gobiernos de nuestra provincia, uno solo de los cuales, el del doctor Mosca, procuró ajustarse al precepto constitucional erigiendo la cárcel de Coronda. Si ésta no ha bastado para satisfacer ni en parte mínima siquiera la necesidad de proporcionar un alojamiento higiénico y seguro a los presos de la provincia, es por lo menos un buen comienzo de la obra que deben proseguir sus sucesores, con objeto de evitar la mancha que sobre el buen crédito de los poderes públicos y de la provincia de Santa Fe echan informes como el aludido del Superior Tribunal o encuestas como las efectuadas entre los detenidos por diversas publicaciones.

Es una ignominia para toda la sociedad santafesina el estado de las cárceles de Contraventores y de encausados. Además, son un foco de inmoralidad y de peligro, dadas las condiciones en que están alojados los presos y la falta de toda ocupación para los mismos. No sólo por una bella razón de humanidad, sino también por el motivo más utilitario de que quienes pisan los pasillos de una cárcel deben salir de ella reformados, si se quiere evitar que degeneren en bestias peligrosas, las cárceles deben convertirse en talleres, contar con escuelas y bibliotecas, disponer de elementos sanitarios y ofrecer un mínimo de comodidad a su forzada clientela. Mientras esto no se realice, todo el mundo vivirá bajo la impresión de que nuestra provincia es un Estado civilizado en el que, como durante la Edad Media, se persevera en considerar a los delincuentes merecedores del más bárbaro tratamiento carcelario e indignos de la consideración que se acuerda en ocasiones a los propios irracionales; y esto, ochenta años después de ser sancionada la Constitución Nacional.

Esperamos que el nuevo gobierno recoja las indicaciones, informes y protestas a que nos hemos referido, reparando un mal que tiene posible remedio.

RUIDO DE ARMAS EN EL BRASIL

En el Brasil vuelven a vivirse horas de inquietud, pues se teme que de un momento a otro se produzca, en varios de sus más importantes Estados, una insurrección armada cuyas proyecciones no pueden preverse, aunque el recuerdo de lo que precedió a la instalación del doctor Vargas en las alturas del poder justifique el estado de ánimo por que atraviesa la población del país hermano, que sería a la postre la que pagaría doloroso tributo a las pasiones que amenazan desatarse, sin que las mismas lleven otras miras que las de satisfacer sentimientos en los que para nada entra el deseo de mejorar el desenvolvimiento de los distintos y complejos factores que concurren al progreso moral y material de la Nación, ya que es un secreto a voces que el estallido que desde hace tiempo se viene preparando en el citado país, se vincula a la sucesión presidencial, en la que, a juzgar por más de un signo elocuentemente sintomático, la voluntad popular no contará mayormente.

Aunque las últimas noticias aseguran que las autoridades federales controlan totalmente la situación, habrían requerido una gran cantidad de material bélico en los Estados presuntamente revolucionarios, la inquietud subsiste acaso en mayor grado que en los días anteriores, ocasionando con ello los trastornos propios de toda atmósfera cargada de relámpagos, tras la que se esconde una amenaza de perturbación de la paz interna.

Ante ese estado de inquietud colectiva, se impone una vez más la reflexión que siempre sugieren los hechos de la filiación de los que lo han ido preparando y que, tarde o temprano, desembocan en crisis violenta. De ella se extrae la enseñanza de que ningún régimen político que se funda en la subestimación de la soberanía popular por la voluntad de pequeños núcleos que se juzgan a sí mismos superiores a la Nación, puede perdurar sin que suscite en cierne la [illegible] que se traduce en movimientos dirigidos a alcanzar el poder exactamente del mismo modo que ellos lo obtuvieron. Y más vale más evidenciarse así que nada mejor para el orden, el bienestar, el progreso, la justicia y la seguridad individual y colectiva, que el imperio de las formas democráticas de gobierno, a cuyo amparo pueden [illegible] sin apelación a la violencia, sin [illegible] de la razón y del derecho, las cuestiones que plantea una convivencia social que aún dista mucho de haber llegado al perfeccio-

namiento a que aspiran los idealistas y todos los hombres de buena voluntad que en todas partes los hay, pero, desgraciadamente, en minoría.

Retomar el camino de la democracia, lealmente practicada, será hoy y siempre el mejor medio de conjurar toda amenaza de perturbación de la paz interna en cualquier país en que esta amenaza surja como consecuencia de un forzado abandono de los carriles constitucionales.

Ese es el consejo del buen sentido en esta hora ingrata que vive el mundo.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

El 24 de mayo se inaugurará la exposición de Cesáreo Bernaldo de Quirós

La Comisión Provincial de Bellas Artes dará comienzo a las actividades plásticas del presente año con un gran acontecimiento artístico cuya inauguración tendrá lugar el 24 del corriente, a las 18. Nos referimos a la apertura oficial de la muestra individual de Cesáreo Bernaldo de Quirós, que abarcará alrededor de 60 piezas y estará instalada en las tres salas centrales de la planta baja del Museo Provincial.

Ocioso nos parece ocuparnos de la personalidad de Cesáreo Bernaldo de Quirós, vastamente conocido en el continente y en las grandes capitales de Europa por su extraordinaria labor plástica que ha merecido los más elogiosos juicios de la crítica universal y figura en lugar destacado en las grandes pinacotecas modernas.

Después de aquella memorable serie de grandes lienzos de la guerra civil de Entre Ríos que expuso en Amigos del Arte de Buenos Aires, en 1927, con un éxito de público y de crítica que puede afirmarse no fué superado por artista nacional alguno, Quirós se alejó del país a la búsqueda insaciable de nuevos temas y nuevos horizontes y vivió los últimos diez años en Estados Unidos, Canadá, Francia e Inglaterra donde trabajó intensamente y expuso los frutos de sus nuevas cosechas artísticas en grandes conjuntos de cuyo éxito nos fué informando oportunamente el cable. En Estados Unidos y el Canadá particularmente, las actividades de Quirós fueron variadas e intensas, abarcando desde el cuadro de caballete hasta las grandes pinturas murales en los palacios y las fábricas de los magnates de la industria. Este prolongado viaje de Quirós sirvió para situarle definitivamente entre los grandes valores de la pintura universal de los tiempos presentes y no le faltó, siquiera, la enconada oposición que es el inevitable pedestal de todas las consagraciones. Una importante selección de las obras de este último período, tan interesante y significativo en su vida que se halla ahora en la plenitud de sus medios, es la que expondrá Quirós en la exposición que se anuncia para el 24 en el Museo Provincial. Será éste, pues, un acto de relevantes contornos artísticos que servirá al público local para valorar la obra de uno de los más grandes plásticos argentinos y, de paso, para testimoniar su homenaje a un artista auténtico que tantos motivos tiene para merecerlo.

En vísperas de un nuevo reinado

Mañana será coronado en Londres, con el fausto y la magnificencia de que suele rodearse tamaña solemnidad, el rey Jorge VI de Inglaterra. Los astrólogos y los profetas de otros tiempos hubieran anunciado que el nuevo reinado se inicia con los signos de las más tremendas calamidades públicas. Sin ser perito en la ciencia de concordar los movimientos planetarios con los futuros sucesos humanos ni poseer el don de la profecía, y con sólo que se observe el cuadro de las tensiones políticas y económicas que vuelven tan angustiosa nuestra época y tan atinado el nombre, trasladado de la historia de China, de Edad de la Confusión con que algunos publicistas británicos han intentado bautizarla, el que reflexivamente la compare con otros períodos históricos en que hubo también contrastadas corrientes de pensamiento y una fundamental revolución del espíritu humano, llegará a la certidumbre de que estamos en vísperas de sucesos universales.

Por lo pronto, se intenta reemplazar determinados dogmas políticos y económicos con otros cuya experiencia es reciente. El dogma del respeto a la personalidad, es decir, a todo cuanto sea irradiación al exterior del individuo, sin otras cortapisas ni ataderos que la libertad y el bienestar de los demás individuos, ha sido objeto de una profunda revisión por la cual queda aquél limitado a ser función de la masa y a mantenerse, en la expresión de sus ideas, dentro de los límites que un poder demagógico establezca. Lo mismo da, para el caso, tomar como ejemplo a Rusia que a Italia o Alemania. Aun dentro de las naciones de estructura más democrática, determinados partidos imponen a sus componentes la propia estrictez de pensamiento e idéntica disciplina en las ideas. La herejía es castigada rigurosamente, incluso mediante el empleo de la violencia. Arte, filosofía y literatura deben volcarse en el cauce previamente ahondado por los dictadores de las masas. La uniformidad política aparece al exterior bajo el aspecto del empleo del uniforme, de las insignias vagamente militares y del saludo típicamente partidista. La jerarquía está impuesta desde arriba, como en los ejércitos, y el conductor posee poderes sobrehumanos que lindan por un lado con los del César y por otro con los del Profeta de una nueva religión. La crítica es un delito, sobre todo cuando se ejerce contra la dirección suprema de la organización. El sistema se funda en la exaltación de ciertos valores rigurosamente colectivos, cuya nómina difiere según la clase de partido que consigue apoderarse del mando.

El dogma del liberalismo económico también ha sido rebatido, atribuyéndosele el defecto de provocar toda clase de injusticias y de desórdenes. El grado en que dicho dogma se ha debido de ajustar a las nuevas aspiraciones de los distintos colectividades, difiere enormemente entre unas y otras. Desde el supercapitalismo de Estado imperante en Rusia, hasta la plena libertad económica de que se disfruta en varias naciones de América, es posible encontrar los más variados matices. La tendencia común es la de que el Estado intervenga cada día más en el reajuste de la economía, bien regulando el mecanismo bancario, como ocurre en nuestro país, bien absorbiendo la dirección de casi todos los negocios, como en ciertos regímenes europeos. Lo mismo en las democracias que en los Estados gobernados en otra forma, los gobiernos tratan de favorecer el desarrollo industrial, agrícola y ganadero de sus propios países limitando las compras en el exterior por el procedimiento de levantar barreras aduaneras, en parte contrarrestado con la estipulación de tratados internacionales de comercio.

En el sistema del dinero y del crédito, viciado por doctrinas que corrompen su antigua ortodoxia, se ha producido el fenómeno del alza y de la baja al azar de las necesidades económicas o políticas de los diversos Estados, mediante el mecanismo de la inflación y de la desinflación, desligado hasta un límite nunca visto antes de las reservas en oro y de las perspectivas reales en lo que se refiere a la balanza de pagos que poseía cada país. Unido lo expuesto a las constantes emigraciones del oro, han creado un ambiente de inestabilidad que requiere severas correcciones.

La confusión aumenta por el choque inevitable de ideales y de aspiraciones entre unos y otros regímenes y por la extraña mezcolanza de lo divino con lo humano, de lo político con lo eclesiástico y de lo económico con lo espiritual que se ha ido formando en todas partes. Las mismas tendencias que aquí sostienen el catolicismo, allí intentan suplantarlo con cultos ancestrales o con la divinización de la raza o del sistema, como se divinizaba al César o a Roma en el imperio latino.

La democracia, sistema vigoroso durante siglos en Inglaterra (no importa que junto a ella floreciera una pujante aristocracia), se extendió bajo otras formas en todo el mundo, cuando caducó el fundamento de pública credibilidad en que se sustentaban las monarquías. Con todos sus errores, ha demostrado hasta ahora bastar para asegurar la libertad del individuo junto a la satisfacción de las aspiraciones colectivas. Asegura el progreso en forma tranquila, a condición de que las leyes que la establecen sean respetables y respetadas. Pero debe defenderse, en Inglaterra como en todas partes, de la exasperación con que se la ataca por unos y por otros y de la insidia con que se le enrostra el desorden que crean, precisamente, quienes quieren destruirla. Y éste es el momento en que el nuevo monarca de Inglaterra y emperador de la India se reviste con los emblemas históricos del pacto con su pueblo y debe ocupar un trono cuya misión, gloriosa y temible a un mismo tiempo, consiste en asegurar los beneficios de un orden democrático y de una influencia superior a las demás conocidas, en el arreglo de las cuestiones que tan gravemente dividen a la humanidad.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Anoche se realizó la asamblea general del Centro Socialista, que consideró entre otras cosas relacionadas con la vida interna de la agrupación, la convocatoria del Congreso Nacional Extraordinario que se reunirá en Buenos Aires, los días 23 y 24 del corriente.

La asamblea resolvió que el Centro participe en el citado congreso; discutió el proyecto de plataforma preparado por el Comité Ejecutivo para ser tratado en el Congreso.

Se analizó después, discutiéndose ampliamente, la situación política del país y la posición que adoptará el Partido Socialista en las próximas elecciones nacionales.

La asamblea votó por unanimidad "una expresión de anhelo, en el sentido de que el Partido concurra a las próximas elecciones con fórmula y programa propios".

Después procedió a elegir los delegados que representarán al Centro local en el congreso, resultando electos para titular el señor N. J. Blanco Hoeri y suplente el señor Miguel Ritvo.

Congreso Ordinario de la Federación Provincial

Consideró también, la asamblea, la convocatoria del Congreso Ordinario de la Federación Provincial que se reunirá durante el próximo mes de junio, en la ciudad de Rosario, y resolvió tratar el informe y las proposiciones de los Centros, reformas de los estatutos, etc. en una asamblea especial que se realizará el día 21 del corriente a las 21, en la Casa del Pueblo.

Legislativas

Un mensaje y proyecto de ley municipal

Ha sido remitido a la Cámara de Diputados, un mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo que propicia una reglamentación interina del Régimen Municipal determinado por la Constitución en vigor, ante la situación anómala de las municipalidades que carecen de una ley orgánica que regle la vida institucional y política de las comunas.

El proyecto cita antecedentes del orden nacional y provincial para fundamentar la creación de dos ramas, una ejecutiva y otra deliberante, que precisarán acuerdo de la Legislatura; la primera rama será ejercida por un intendente, y la segunda por una comisión administradora, formada por nueve miembros en Rosario, siete en esta capital y cinco en cada una de las otras municipalidades.

Escuela Elemental de Comercio

Iniciación de las clases

La secretaría de la Escuela Elemental de Comercio nos informa que el día lunes de la semana próxima, a las 18, serán iniciadas las clases en dicho establecimiento educacional y de que, en vista del éxito alcanzado por la inscripción se ha resuelto crear una nueva división en la que podrán anotarse los que así lo deseen.

Como en el año anterior, la Escuela Elemental de Comercio funcionará en el local de la Escuela Rivadavia, frente a la plaza España.

Las escalas de ómnibus en la Plaza España

Gestiones de vecinos y comerciantes del barrio Norte

Esta mañana visitó al gobernador una comisión de vecinos y comerciantes de la zona norte, y de la plaza España, en particular, que han iniciado gestiones relacionadas con el restablecimiento de la estación terminal de ómnibus que realizan el servicio de transporte de pasajeros a los departamentos del Norte.

Dicha comisión estaba integrada por los señores Roberto Barsotti, Pedro Zanardi, Federico Viñas, Benito Tosti y Bartolomé Corradi, que entregaron una nota al doctor Iriondo, en que expresan los anhelos del barrio norte y del comercio en general de la plaza España.

La nota dice así:

"Los que suscriben, vecinos y comerciantes ubicados en las inmediaciones de la plaza España, tienen el agrado de dirigirse al señor gobernador, convencidos de que por las razones que expondremos y por el conocimiento de las causas fundamentales que emergen de las mismas, S. E. apoyará y se tomará el interés correspondiente, a fin de que se traduzcan en realidad los anhelos de este vecindario: que se concretan en el deseo de que se disponga que todos los ómnibus que hacen sus servicios al exterior de la ciudad, primeramente en su salida y llegada, antes de concurrir a la estación de los mismos toquen con una parada de minutos en la plaza España, en su intersección de las calles San Luis y Crespo.

Con esta disposición, entre otras ventajas, se lograría: devolver a la zona de la plaza España el movimiento comercial que tenía antes de que se fijara la estación en el lugar que actualmente se encuentra, pues este cambio ha paralizado el movimiento comercial hasta tal grado, que ya se han clausurado algunos pequeños comercios y otros de mayor capacidad están en vísperas de hacerlo, habiéndose mantenido hasta la fecha, debido a su propia vitalidad, sostenidos por anteriores promesas de la Municipalidad de conceder este mismo pedido que hoy llevamos a resolución de S. E.

Las paradas de ómnibus en las plazas públicas son características de las grandes ciudades y así tenemos: Buenos Aires, con estaciones en plaza Congreso; Rosario, con estación en plaza Sarmiento; Córdoba, en la plaza Vélez Sarsfield, lo mismo que otras tantas ciudades.

Además de favorecer al comercio de un barrio populoso, favorece en general a nuestra ciudad y brinda comodidad a los pasajeros que llegan y salen de Santa Fe por vía fluvial y ferrocarriles, por coincidir con dicha plaza la generalidad de las líneas de tranvías y el paso de casi todos los ómnibus que prestan servicio urbano, pues actualmente dichos pasajeros se encuentran desorientados al tener que usar combinaciones de movilidad desconocidas. Por otra parte, hemos tenido bien en cuenta el hecho de que los ómnibus, al parar en la plaza España, no perjudican de ninguna manera a la actual estación, por cuanto ella siempre sería punto inicial y terminal de los viajes."

La petición, a nuestro juicio, es justa; la Municipalidad concedió la monopolización de la salida y llegada de ómnibus a la actual estación sin tener en cuenta los perjuicios que podía ocasionar la medida, y ha llegado el momento de remediar el daño.

Nombramientos judiciales en Santa Fe y Rosario

Confirmación de jueces y secretarios

Por el ministerio de Gobierno ha aparecido un decreto de nombramientos judiciales en los tribunales de esta ciudad y en Rosario, de acuerdo con las disposiciones del presupuesto promulgado por la ley 2602.

Las designaciones son las siguientes:

Biblioteca y Archivo Histórico: Director al Dr. José Ma. Funes; escribientes: Sr. Aníbal Osuna y Sra. A. M. de Caminos; ordenanza, José Yódice.

Superior Tribunal de Justicia: Encargado de mesa de entradas, Demetrio Pérez; Juzgados de Paz Letrados de La Capital: secretarios, Joaquín A. M. Alonso, José Depetris y César Bergallo Andrade; pro secretarios: Rodolfo Giavedoni, Julián Cardinale y José Ma. Chiaffredo; escribientes: César R. Desseffe, Jacobo Cohén, y Juan Rusconi Freyre.

Biblioteca de los Tribunales: Director, Miguel Angel Correa; auxiliar: Juan R. Castro.

Juzgados de Paz Letrados de Rosario: Jueces: Raúl V. Ferreyra y Eduardo Scasena; secretarios, Juan M. Mooney y José M. Saurit; pro secretarios: Miguel A. Baigorri y Otto Spangemberg Almagro; oficiales de justicia: Raúl Bazcoy y Justiniano Lucero; escribientes: Florentino Agüero, Juan Maldonado, Serafín Angaroni, Miguel A. Funes, Luis Astegiano y José Maineri; ordenanzas: Pablo Centurión y Enrique Cappa.

Academia de Ciencias y Letras

En la clase que, en la Academia Belarminiana de Filosofía y Letras, dictará mañana el profesor titular de Psicología Racional, será estudiado el problema psicológico del desdoblamiento de la personalidad, y afines casos psiconeuróticos frente a la tesis de la substancialidad del alma humana.

En esta misma clase el doctor Luis Alberto Candioti expondrá dicha tesis de Psicología Racional y responderá a las objeciones que contra ella se adujeren.

Amigos del Arte

El concierto de Segovia

El 19 del corriente, a las 21 horas y en la sala del Colón, tendrá lugar el concierto de guitarra a cargo del célebre maestro Andrés Segovia.

Segovia, que acaba de regresar al país después de una ausencia relativamente prolongada que le permitió visitar nuevamente Estados Unidos, el Extremo Oriente, Europa en sus principales capitales, incluyendo Rusia, se halla ahora en la plenitud de su arte y en esa madurez definitiva que supone el dominio total de un instrumento en el que es, sin duda, el más alto cultor en la hora presente. Este aspecto musicalmente depurado de su dominio de la guitarra se patentiza en su repertorio, renovado y originalísimo, para el cual ha hecho transcripciones de obras que se creían vedadas para ese instrumento, como la "Chacona" de Bach, en las cuales ha demostrado una sonoridad y un virtuosismo que ha llamado poderosamente la atención en su reciente presentación en la Capital Federal.

Esta circunstancia, unida al interés extraordinario que despertó Segovia en su anterior recital en Amigos del Arte de Santa Fe, ha movido a la institución a traerle nuevamente en la seguridad de que su presentación renovará las muestras de interés que provocó su primer concierto en nuestro medio. Para que este recital esté al alcance de todos aquellos que quieran escucharlo, la comisión directiva de Amigos del Arte ha resuelto hacerlo público en la sala del Colón, para lo cual ha fijado precios excepcionalmente bajos si se atiende a la calidad del artista que nos ocupa.

Pero el retiro o reserva de las entradas, los interesados deberán dirigirse a la boletería de la sala en que se realizará el concierto, donde se atenderán con especial interés los pedidos que provengan de las ciudades vecinas. En cuanto a los socios de Amigos del Arte deberán canjear la tarjeta que se les ha remitido por las localidades correspondientes.

La construcción de tapiales y veredas en el municipio

Disposiciones del decreto dictado ayer por el Departamento Ejecutivo Municipal

Informamos en nuestra edición de ayer, que el Departamento Ejecutivo Municipal expidió un decreto por el cual se emplazará a los propietarios de fincas sin tapial y vereda, a realizar estas mejoras so pena de multa.

El decreto de la Intendencia ordena a la Inspección General a "proceder a notificar a los propietarios de predios ubicados dentro del municipio y que no hayan construído tapiales o veredas, que se les acuerda un plazo de treinta días para la ejecución de los mismos, bajo apercibimiento de aplicarles una multa de cien pesos moneda nacional, sin perjuicio de las medidas ulteriores que correspondan".

Vencido el plazo acordado —dice en su art. 2o., el decreto— y constatada la falta de cumplimiento a lo dispuesto en el art. 1o., la repartición antes nombrada procederá a la aplicación de la multa correspondiente, la que previa aprobación del D. Ejecutivo, notificación y publicación del edicto respectivo, se remitirá al Departamento Legal a los efectos de hacer efectivo su cobro por vía judicial".

Se funda el decreto en haberse "constatado la falta de cumplimiento a las disposiciones sobre construcción de tapiales y veredas dentro del municipio, por parte de los propietarios, haciéndose pasibles en consecuencia, a las penalidades en que han incurrido".

No cumpliremos de esta información comentada, que los funcionarios de la comuna tendrán en cuenta que la huelga de albañiles y anexos imposibilita la inmediata ejecución de las disposiciones decretadas y que por consiguiente se aplicarán a contar desde la fecha de normalización del trabajo y de notificación por la Inspección General.

Esperan los funcionarios de la comuna, que las medidas dispuestas en dicho decreto, aumenten el efecto buscado: la construcción de veredas y tapiales que cambien el aspecto de muchas cuadras de la ciudad, donde los terrenos baldíos y cubiertos de yuyales, no sólo producen mala impresión sino que constituyen también, focos de infección.

Si efectivamente las autoridades municipales proceden con rectitud, haciendo cumplir el decreto a todos los propietarios de predios en las condiciones indicadas, muchos miles de vecinos se sentirán satisfechos en sus deseos de ver suprimidos esos focos de infección, yuyales y criaderos de bichos de toda clase, donde también suelen esconderse individuos de malas andanzas o situarse en acecho de víctimas o a la espera del momento oportuno para realizar planes delictuosos.

En pleno centro hay terrenos sin tapial ni vereda, cubiertos de espesos yuyales, que han servido de base a salteadores y rateros, al extremo de que ocupantes de viviendas contiguas se han visto obligados a cambiar de domicilio. Podríamos citar hechos concretos, pero basta con decir que la policía tiene datos que sacan de cualquier duda.

Todo esto ha estado ocurriendo a pesar de la vigencia de una ordenanza que exige la realización de esas mejoras en todo predio ubicado en el radio urbano. Ora por razones político-electorales, ora por amistad personal, los funcionarios de la comuna han tolerado siempre a determinados propietarios, el incumplimiento de la aludida ordenanza, con evidente perjuicio para los vecinos. Y al mismo tiempo que a unos se les toleraban esas infracciones, a otros se los obligaba a levantar pared y construir piso duro, aunque el terreno no fuese baldío, sino con una modesta edificación interior y con alambrado al frente, siempre limpio de malezas, pero propiedad de gente sin "influencia" ni "cuña".

Estos antecedentes inducen a dudar del éxito de las medidas que acaba de decretar el intendente comisionado. Quizás los hechos no se repitan y sean los vecinos compelidos a cumplir todos por igual las disposiciones de las ordenanzas municipales, lo que recibirá la aprobación general, pero que "está por verse".

LA DEUDA DE LA MUNICIPALIDAD A LA CASA HAMBROS

UNA ACLARACION DEL Dr. MOLINAS

Santa Fe, mayo 11 de 1937 — Sr. Director de "El Litoral", presente.

De mi consideración:

Las informaciones equivocadas que se han publicado acerca del convenio celebrado entre el gobierno de la provincia y "Hambros Bank Limited", me deciden a dirigirle esta carta para restablecer la verdad.

La Municipalidad de Santa Fe tiene una deuda contraída con los banqueros nombrados, de 300.000 libras o su equivalente de pesos 1.512.000 oro sellado. Dicha obligación con la garantía solidaria de la provincia vencía íntegramente el 1o. de abril de 1935.

La Municipalidad no hacía los servicios de intereses y menos iba a poder entonces abonar toda la obligación, colocando al gobierno en la necesidad de afrontar su pago.

En esta situación, agravada por la actitud de los funcionarios municipales que ni siquiera contestaban las notas del Ministerio de Hacienda, el gobierno decidió, en su carácter de garante solidario, afrontar directamente la negociación ante los banqueros.

El acuerdo a que se llegó fué el siguiente: a) de los cuatro servicios de intereses impagos, dos se condonaban; b) el interés que antes se pagaba del 6 o|o en moneda nacional, se reducía al 4 o|o en moneda nacional y se iniciaría la amortización de la deuda con un 2 o|o en moneda nacional.

De modo entonces, que el 6 o|o en moneda nacional que antes se pagaba por intereses, se abonaría en adelante por intereses y amortización.

c) Se prolongaba así el vencimiento de la obligación, que era como se ha dicho el 1o. de abril de 1935, de imposible cumplimiento para la Municipalidad y que habría ocasionado graves dificultades al gobierno como garante solidario.

Quiere decir entonces que la publicación hecha, de que el gobierno pasado elevó los servicios de $ 90.000 a 200.000, es absolutamente equivocada.

Las condiciones del arreglo están consignadas en el mensaje enviado a la Legislatura el día 28 de diciembre de 1934, que dice en su parte pertinente:

"La suma adeudada y que lo es a "Hambros Bank Limited" de Londres, alcanza a 300.000 libras, igual a 1.512.000 pesos oro, según se fijó expresamente en el contrato y se estableció como vencimiento del total de la obligación el 1o. de abril de 1935.

"El último pago por intereses fué por el semestre de mayo de 1933, estando impagos desde setiembre de 1933 hasta la fecha.

"El contrato tiene una cláusula, en virtud de la cual, si la Municipalidad durante la vigencia de los treinta años del mismo, lo redime íntegramente antes de su vencimiento, pagaría tan sólo el 80 o|o del importe total. Para ejercer este derecho la Municipalidad debería proponerle a los acreedores con seis meses de anticipación.

"Como se ha consignado, la deuda vence totalmente el 1o. de abril de 1935; ha pasado por consiguiente la oportunidad en que la Municipalidad podía ejercer el derecho y obtener la quita y es notorio que ella no está en condiciones de hacer ese pago cuando ni siquiera ha podido realizar los servicios de intereses.

"Con este arreglo se evita a la Municipalidad y a la provincia como garante solidaria, la posibilidad de ser exigida íntegramente la totalidad de pesos oro 1.512.000 el 1o. de abril de 1935.

"Se propone que la tasa del 6 o|o del interés que se cobra actualmente, se aplique para intereses y una pequeña amortización acumulativa.

"Este empréstito adquiere entonces los caracteres corrientes de las obligaciones fáciles de servir, con amortizaciones mínimas que no gravan los presupuestos sensiblemente y afecten en un momento dado el pago íntegro de una suma que puede traer desequilibrios o trastornos en un ejercicio".

El proyecto de ley enviado a la Legislatura fué sancionado. La ley lleva el número 2441 y dice textualmente en su artículo 2o.: "La tasa del 6 o|o de interés en moneda nacional que devenga actualmente este empréstito, se aplicará para intereses y una amortización acumulativa".

Al redactarse el 20 de abril de 1935 el decreto autorizando al Dr. Alejandro E. Shaw para celebrar el convenio, se deslizó un error de copia.

Se debían transcribir en el mismo el texto del acuerdo con "Hambros Bank Limited", intermediarios para la colocación de los títulos y el texto de ofrecimiento a los tenedores de los mismos.

Por error se consignó como acuerdo con los banqueros, en vez del texto definitivo, uno de los proyectos que éstos enunciaron y que no se aceptó por el gobierno, sobre pago a oro.

En cambio, está establecido en el Decreto y de un modo categórico que lo que se ofrecía a los tenedores de los títulos, esto es, a los verdaderos interesados, es el pago a papel: "como hasta ahora".

Dice así el decreto: "Ciudad de Santa Fe, Empréstito Externo 6 o|o 1889. Por el presente se hace saber por la Provincia de Santa Fe, como garante, que a causa de la continua disminución de sus ingresos, la Municipalidad de Santa Fe como deudor y la Provincia como garante se han visto obligadas a suspender el pago de los intereses correspondientes a dicho Empréstito, desde el 1o. de setiembre de 1933 inclusive. Habiendo manifestado la Municipalidad que no está en condiciones de cumplir con las obligaciones de los títulos, la Provincia no está en condiciones de atender los pagos de acuerdo con los títulos pero (sin perjuicio de las obligaciones de la Municipalidad) ha hecho proposiciones contenidas en un convenio fechado el (se expresará la fecha) concertado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, por una parte y Hambros Bank Limited, por la otra. Las proposiciones hechas para ser sometidas a los tenedores de títulos y que se harán efectivas para todos los tenedores que las acepten y depositen sus títulos en la forma que se expresa más adelante, son los siguientes: (1) El pago de los a los intereses vencidos el 1o. de [illegible]tiembre de 1933 y 1o. de marzo de 1934 no será exigido a la provincia mientras ésta observe los términos del convenio. (2) Con respecto a lo sintereses vencidos el 1o. de setiembre de 1934 y 1o. de marzo de 1935 y a los que vencieran en cada fecha semestral subsiguiente de intereses, la Provincia pagará cuatro por ciento anual calculado sobre el valor nominal de los títulos que serán pagaderos en moneda corriente argentina de curso legal, en lugar del 6 o|o, como hasta ahora".

Además los banqueros recibieron el texto de la ley No. 2441. Me fué pedido por cable el día 1o. de agosto de 1935 y mandado por avión el 3 del mismo mes y año. A la vez les fué remitido copia del mensaje a la Legislatura que he dejado transcrito.

En agosto de 1935 los banqueros gestionaron por cable el envío de los fondos por su equivalente a oro y no a papel. Naturalmente, el gobierno se opuso a las exigencias fuera de la ley y de las condiciones ofrecidas y aceptadas por los tenedores de títulos.

Tengo en mi poder el cambio de cables con los banqueros y las cartas al doctor Shaw, gestor del gobierno y en los que está bien fijada la posición del mismo.

La dificultad suscitada por el error de copia, me decidió a no suscribir el convenio definitivo que se me envió de Londres. Después vino la reparación institucional!

Durante la Intervención se publicó una noticia salida de la casa de gobierno, en la que se consignaba que el convenio se había perdido y que se estaba allí sin saber qué hacer.

Pedí entonces al señor Adolfo Cassablanca, que fué sub secretario de Hacienda que se entrevistara con el doctor Bruchmann, le diera todos los antecedentes y le ofreciera copia de la documentación que obra en mi poder. El doctor Bruchman agradeció la visita, manifestó que aceptaba el ofrecimiento y que en caso necesario haría uso del mismo. El señor Cassablanca no fué llamado después a la Casa de Gobierno.

Creo que con lo dicho queda bien establecido que no es exacto que haya convenido elevar los servicios de la deuda Municipal de Santa Fe.

Saludo al Sr. Director con la mayor consideración. — Luciano F. Molinas.

UN TRANSATLANTICO MODERNO SE HALLA EN NUESTRO PUERTO

Sus características

Desde algunos días se encuentra en nuestro puerto el vapor de bandera francesa "Louis L. D.", atracado al costado este del dique número 1, donde está terminando la descarga de 12.000 rieles que trajo de Europa para los Ferrocarriles del Estado.

Probablemente mañana terminará sus operaciones en nuestra estación fluvial y partirá en lastre para otros puertos del país, a efectuar embarques con destino a Europa.

El "Louis L. D." es uno de los grandes barcos de ultramar que han llegado a nuestro puerto. Mide 144 metros de largo y 17.40 de ancho, con un desplazamiento de 13.100 toneladas, y una capacidad total de 9.190 toneladas. Es vapor de carga con comodidad para pasajeros distinguidos de la empresa y está destinado a la línea de la compañía Louis Dreyfus Ltda., de Francia a Santa Fe.

Es de reciente construcción, pues fué botado al agua el 3 de agosto de 1936, en Dunkerque (Francia). Está construído de acuerdo con las exigencias de un buen servicio ultramarino de cargas. Posee un motor Sulzer de dos tiempos, ocho cilindros y 4.500 caballos de fuerza. Desarrolla una velocidad de 13 nudos por hora.

Personas entendidas que han visitado este hermoso buque a motor, aseguran que está dotado de los últimos adelantos en materia náutica. Entre los principales hay que mencionar, en efecto, el ultrasonda, que permite registrar gráficamente y de una manera continua la profundidad de las aguas donde navega; el compás giroscópico, el piloto automático, los dispositivos de detención de incendio y los de lucha contra el mismo por medio de cañerías repartidas en todo el barco y en comunicación con botellas de gas, los termómetros eléctricos que permiten conocer en cualquier momento las temperaturas de las diversas partes del buque; en fin, todo cuanto se puede pedir, en esta época, para un buque de carga.

En cuanto al alojamiento, tanto de los oficiales como de la tripulación, el "Louis L. D." está dotado de amplias comodidades e instalaciones modernas, que dan el mayor confort y aseguran la higiene.

Posee un hermoso salón de recepción, artísticamente decorado, que es un exponente de buen gusto y confort de la nave, cuya construcción ha sido totalmente efectuada en astilleros franceses y es una fiel manifestación del adelanto de las construcciones navales en Francia.

Comanda este hermoso transatlántico el capitán de la marina mercante francesa señor André Mege.

Como decimos, por su construcción, comodidades e instalaciones, este ultramarino es posiblemente el más moderno que ha llegado hasta la fecha a nuestra estación fluvial.

Casa Gris

El Presidente del C. Médico de Rosario

El doctor José C. Prémoli, presidente del Consejo Médico de Rosario, visitó esta mañana al gobernador, para exponerle algunos asuntos considerados por dicho cuerpo, referente al fallo dictado por los tribunales rosarinos en la apelación deducida a raíz de la prohibición de ejercer la medicina dictada por el Consejo contra algunos médicos que no han revalidado sus títulos.

—El Dr. Francisco Balfiori, director de la Cárcel de Coronda, en una visita realizada esta mañana al doctor Iriondo, le entregó diversos antecedentes e informes relacionados con la situación del penal, en particular, datos relacionados con el memorial del Superior Tribunal de Justicia a que nos hemos referido recientemente.

—El director local del Ferro C. Santa Fe, M. Mauricio Teuquet visitó oficialmente esta mañana al doctor Iriondo.

—Una delegación de la Sociedad Cooperadora de la Escuela de Comercio visitó al doctor Iriondo, para solicitarle que envíe a la Legislatura el mensaje y proyecto de ley referente a la cesión del terreno destinado a edificio propio del establecimiento.

—Una comisión de la Cooperadora de la escuela "Simón de Iriondo" de Santo Tomé expresó al Dr. Iriondo sus saludos.

—Vecinos de Barranquitas hicieron conocer al gobernador, un petitorio en que solicitan mejoras para el importante barrio.

La ley de jubilaciones

Ha anunciado el ministro de Hacienda que tiene en preparación un proyecto de reformas a la ley No. 2282, de jubilaciones y pensiones, con el fin de de solucionar la precaria situación en que se se encuentra la Caja, que actualmente tiene un déficit de cincuenta y cinco mil pesos mensuales.

De acuerdo con los datos suministrados, el ministro propiciará la disminución del monto de las jubilaciones, como también el aumento del aporte personal, como ocurre en la ley nacional de la materia.

—El Dr. Argañaz ha anunciado que serán estudiadas algunas modificaciones en la ley de sellos en vigor.

Nombramiento de médico

Ha sido designado médico de la Cárcel de Encausados y Contraventores, el doctor José B. Acosta, en reemplazo del doctor Natalio [illegible].

Rebaja de sueldos

En el presupuesto proyectado del Consejo de Educación, el P. Ejecutivo fijó en 140 pesos los sueldos del personal de las escuelas primarias con menos de dos años de antigüedad, con el fin de no desequilibrar dichos establecimientos; la rebaja de sueldos también será aplicada al personal que sea designado en adelante para las escuelas especiales de adultos, con objeto de lograr economías para compensar los crecientes de grados en las escuelas comunes.

Instrucción Pública y Fomento

El ministro del ramo ha finalizado la preparación de varios mensajes y proyectos de ley que serán sometidos a la aprobación del Poder Ejecutivo para ser enviados a la Legislatura; en primer lugar, se ocupará del proyecto de creación de un conservatorio artístico de carácter oficial; el ante-proyecto está ya a estudio del gobernador.

Para subsanar las deficiencias de la reglamentación de maestros normales y especiales, serán preparadas disposiciones de carácter provisorio.

El doctor Pandolfo ha dispuesto la reorganización de las escuelas especiales de varones y de señoritas, en particular las últimas, con el fin de distribuir el personal que ha quedado entre las escuelas existentes.

Sorteo de títulos

El día 19 del corriente a las diez horas, tendrá lugar en el despacho del ministro de Hacienda, el sorteo de los títulos de la deuda interna ley No. 2477, para atender el servicio de amortización que vencerá el 1o. de junio venidero.

Gestión de límites

Entre las comunas de Arminda y de Fuentes, la primera del departamento Rosario y la segunda del departamento San Lorenzo, ha surgido una cuestión de límites. Para solucionarla, será designado árbitro el subsecretario de Instrucción Pública y Fomento don Hadi E. Aguirre.

El horario de invierno

A las 21 horas apareció anoche un decreto del M. de Gobierno que dispone que las oficinas funcionarán desde el 15 de mayo al 15 de octubre, de 12.30 a 18.30.

Los días sábado el horario será de 8 a 12 horas.

El Patronato de Leprosos solicitó la cooperación del P. E.

Una conferencia de divulgación

Esta mañana visitó al gobernador, una comisión de damas de la Junta Directiva del Patronato de Leprosos, filial Santa Fe, integrada por las señoras Emma Ureta Videla de Guastavino, Nuri Iturraspe de Sarsotti, Blanca Candioti de Cotta y María Esther Sarsotti de Artotti, que expresó al doctor Iriondo, el saludo oficial de la entidad.

Las referidas damas hicieron conocer al primer mandatario la obra cumplida y los fines perseguidos, además del plan trazado para combatir el mal hanseniano, mediante la educación popular y la ayuda de los poderes públicos en la lucha contra aquél.

El doctor Iriondo recogió los antecedentes suministrados por sus visitantes y les prometió resolver el petitorio en el más corto plazo.

Conferencia del Dr. Luis María Niklison

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por el Patronato, mañana serán iniciadas las conferencias de divulgación de la lucha en general contra la lepra; en dicha campaña colaborarán médicos, entidades sanitarias, de orden cultural, etc. que han ofrecido su concurso a la Junta Directiva.

La conferencia inicial será efectuada en el local de la biblioteca Mariano Moreno en calle Gobernador Candioti, mañana a las 21 horas; estará a cargo del Dr. Luis Ma. Niklison, que disertará sobre el tema: "Lo que conviene saber sobre la lepra".

La personalidad del disertante, su reconocida capacidad profesional dan un carácter de excepción a la conferencia anunciada que habrá de servir de punto de partida a una nueva faz de la labor del Patronato; la entrada es gratuita y la secretaría de la entidad invita a sus afiliadas a concurrir al acto.

El Hospital Regional de Vera

Ha sido cedido al gobierno nacional el terreno necesario

No obstante las gestiones realizadas ante los poderes públicos nacionales y la buena voluntad demostrada por el P. E. de la nación para llevar a cabo la construcción del Hospital Regional de Vera, los trámites, después de los estudios técnicos, habían quedado paralizados por algunas dificultades inallanables.

La comisión encargada de los trabajos Pro Hospital ha dado ahora el paso definitivo de los trámites previos con la escrituración al gobierno nacional, de los terrenos necesarios para construir el edificio.

Para llevar a cabo dicha operación llegó ayer una delegación de Jobson, integrada por el jefe de policía del departamento, señor Carlos Landi, el Dr. A. Carubini, el comisionado comunal Sr. Segundo Alassia y otros. Dicha comisión visitó al gobernador para solicitarle que se concediera autorización al comisionado comunal para firmar la escritura de transferencia.

El P. E. por intermedio del ministerio de Instrucción Pública dió anoche el decreto pertinente, y esta mañana el señor Alassia firmó la donación del terreno al gobierno nacional.

Consejo de Educación

Tribunales de calificación

En la Inspección General del Consejo de Educación se ha iniciado la tarea de la remisión de los conceptos del personal docente que fuera recientemente calificado por los tribunales.

Esta tarea se prolongará por espacio de varios días más, en virtud de ser todavía varios los jurados que no han terminado su cometido, estando entre ellos los de esta capital y los de Rosario.

El conflicto de los albañiles

Algunos constructores han firmado el pliego

Sin mayores alternativas se desarrolla el conflicto entre los obreros albañiles y los constructores locales; el paro del trabajo en todas las obras es absoluto.

Las gestiones oficiales para obtener la solución del conflicto están bien encaminadas, según las informaciones suministradas por el Departamento del Trabajo.

De acuerdo con dichas informaciones, varios constructores han firmado ya el pliego de condiciones propuesto por la referida repartición y se anuncia que otros más han aceptado la modificación a la cláusula de la changa, saldada, de manera que firmarían también el nuevo convenio.

Las perspectivas de solución del conflicto, según las autoridades del Departamento del Trabajo son favorables, y se cree que en el transcurso de esta semana quedará solucionado el paro albañil.

Continuará el movimiento

El Sindicato de Obreros de la Construcción, por su parte, nos comunica que, en vista de la intransigencia patronal, los obreros continuarán la huelga, habiendo citado a las diversas secciones para una asamblea que se celebrará mañana, a las 16 horas.

El perfeccionamiento de los maestros

Un proyecto del ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Ha informado el ministro de Instrucción Pública y Fomento que, de acuerdo con el programa de gobierno preparado por el Poder Ejecutivo en lo que se refiere a las cuestiones educacionales, ha iniciado la preparación de un proyecto de creación de un instituto de perfeccionamiento de maestros que sería instalado con carácter oficial.

La iniciativa cuenta con antecedentes en nuestro medio; en el Congreso del Magisterio Argentino realizado en 1935 en la ciudad de San Luis, el actual Director de Enseñanza Especial don Rafael Figueroa, presentó un proyecto sobre dicho punto, que fué aprobado después de un interesante estudio.

Club de Cazadores y de Pescadores

Atrayente programa de festejos de carácter deportivo y social, para los días 16 al 23 del corriente

El domingo 16 del actual, la nueva comisión directiva del Club de Cazadores, que preside el señor Román Duffort, hará su primer paseo isleño mensual, al stand que dicho progresista club posee en Alto Verde, para asociados e invitados.

Con tal motivo será inaugurada la embarcación fluvial mandada construir de exprofeso en la escuela de Carpintería de Ribera, de Alto Verde, para uso de la institución.

La lancha que transportará a los socios e invitados saldrá ese día del puerto de cabotaje a las 7.30 y a las 8.30, y de regreso de Alto Verde, a las 17 y a las 18.

Se ha confeccionado un interesante programa de concurso de pesca, bochas, etc.

Concursos de tiro en el Club de Cazadores—

Esta atrayente institución local ha confeccionado un programa de concursos de tiro al platillo y a la paloma, a ejecutarse en su stand de Campo Crespo el domingo 23 del corriente.

Dicha fiesta, que tendrá un doble aspecto deportivo y social, se realizará en homenaje al ex presidente del club señor José Fernández Farina, con la concurrencia de aficionados de las instituciones similares: Diana, de Rosario; Gran Club y Rivadavia, de Buenos Aires, y Cazadores, de Rafaela, sirviéndose un vermouth, almuerzo y lunch.

El acto promete resultar todo un acontecimiento de pedana.

Al dueño de una fonda le han hurtado 300 pesos en efectivo

Sospecha de su socio, el cual ha desaparecido

Al mediar la tarde de hoy, Miguel Brusky, establecido con una fonda en calle Belgrano 2801, se presentó a la comisaría de la sección segunda para dar cuenta que ha sido víctima de un hurto de dinero. Dice que hasta anoche guardaba en una valija que tiene bajo la cama, la suma de 300 pesos en efectivo. Hoy fué en busca del dinero y comprobó que los 300 pesos han desaparecido. Vincula este hecho a la ausencia de su socio Basilio Mizsky, que salió ayer a la tarde diciendo que iba a dar un paseo y hasta la fecha no ha regresado. La policía busca a Mizsky, y procura secuestrar los 300 pesos de Brusky. Se ha solicitado la cooperación de la División de Investigaciones.

Dos denuncias por hurto de bicicletas

Siendo las 14 horas, se presentó a la comisaría de la sección sexta Natalio Palombi, que vive en S. Martín y Junín, el cual denuncia que, pocos minutos antes, había [illegible] vard Pellegrini, en tanto realizaba de su propiedad en San Lorenzo entre Obispo Gelabert y Boulevard Pellegrini, en tanto realizaba algunas diligencias. Regresó poco después notando entonces que se la habían hurtado. No valúa la bicicleta.

Poco después, denunció en la seccional segunda, Pedro Floridi, que vive en Catamarca 2718, otro hecho similar. Dice Floridi, que dejó apostada por Cortada Bustamante frente a la comisaría del Mercado Central, una bicicleta que no valúa, la que le ha sido hurtada. Se prosiguen diligencias.

Accidente de tránsito en jurisdicción de la Sec. 2a.

Un ciclista resultó herido de gravedad

Minutos antes de las 13 horas, en 4 de Enero y Rioja se produjo un accidente de tránsito, a raíz del cual resultó con heridas de consideración un ciclista llamado Cayetano Echagüe, de 28 años de edad, domiciliado en 1o. de Mayo 2347.

Según las autoridades de la sección segunda, por 4 de Enero al Sur iba el referido ciclista cuando al desembocar en la de Rioja fué embestido por el automóvil chapa 2049 piloteado por Eduardo Marzetti, que circulaba por Rioja, de Oeste a Este. Conducido Echagüe a la Asistencia Pública comprobaron que presenta heridas en la cadera derecha y el cuerpo, las cuales son de gravedad. Debido a ello ha sido internado en el Hospital de Caridad. La seccional segunda tiene a su cargo las actuaciones.

Ritual y significado de la ceremonia de la coronación



El actual rey Jorge VI observando, en 1914, el paso de la escuadra inglesa

Mañana 12 de Mayo, mes propicio si los hay, la vieja Carroza del Estado, con sus amplias ventanas, sus paneles decorados y su corona en lo alto, tirada por ocho Windsor Greys, conducidos dos a dos por postillones, saldrá del palacio de Buckingham. El Rey Jorge irá en su interior hasta la Abadía de Westminster, para su consagración, en compañía de la Reina Consorte, Elizabeth, quien también será coronada.

EN LA ABADIA

El nuevo rey debe ir a Westminster, porque esa Abadía es el templo y el sagrario de la historia inglesa. Treinta y siete soberanos fueron allí coronados, y veinte y cinco Reinas Consortes, en una palabra, todos los monarcas allí coronados desde Guillermo el Conquistador. Es también sitio, en que reposan diez y ocho Reyes, siendo el último de ellos Jorge II, y catorce Reinas. Eduardo el Confesor, quien comenzó la construcción de la Abadía en 1050, yace allí. Su nicho se encuentra en el centro del grupo de capillas reales situadas detrás del Altar Mayor. La asociación que existe entre los Eduardos y la Abadía es muy notable. La silla de la Coronación —oficialmente llamada Silla del Rey Eduardo— se conserva en la Capilla del Confesor. El nuevo soberano es coronado con la Corona de San Eduardo. Entre los distintivos de la Coronación figura asimismo el Cayado de San Eduardo.

Sus Majestades, serán recibidas en una antesala, por dignatarios eclesiásticos y laicos — Arzobispos, Obispos, altos funcionarios de Estado, luciendo las vestiduras y uniformes de sus cargos, conducidos por los Heraldos del Colegio de Armas encabezados por el Earl Marshall. El grupo precederá al Rey y la Reina hasta llegar a la Nave y al sitio en que la Coronación tendrá lugar, es decir, hasta una plataforma llamada "Teatro", que se extiende desde el sitial del Coro hasta el Santuario o Sagrario en el cual se yergue el Altar Mayor, y transversalmente entre los Cruceros Norte y Sud, respectivamente conocidos con las denominaciones de Nave de los Hombres de Estado y Rincón de los Poetas. En tal plataforma estarán colocadas dos Sillas del Estado que Sus Majestades usarán durante la ceremonia y en el centro y a un nivel más alto, en el cual Su Majestad el Rey será entronizado después de la coronación.

La antiquísima silla de la Coronación, resaltando en medio de tanto brillo y esplendor, a causa de su sencillez, estará situada cerca del altar. Los miembros de la familia real se encontrarán en el palco de la derecha de la plataforma. Los Pares en el Crucero Sud, las Ladies, en el Norte; los ministros del Gobierno y los principales miembros de la oposición de la Cámara de los Comunes tendrán también ubicación en los cruceros. A ambos lados de la plataforma, un grupo de Obispos y Pares ayudarán a la ceremonia. Los principales celebrantes serán el Arzobispo de Canterbury y el Deán de Westminster asistidos por los principales funcionarios de Estado; el Earl Marshal, el Gran Lord Chambelán y el Lord Canciller. Cerca de la plataforma podrá verse al primer ministro. En el sitio a él destinado se sentó Mr. Asquith vistiendo el uniforme del Hermano Mayor de la Casa de la Trinidad, en la coronación de Jorge V y de la Reina María. La nave central y los cruceros estarán concurridos por los jueces de la Alta Corte. Embajadores y ministros extranjeros, príncipes de la India y primeros ministros de los Dominios, Pares y Ladies.

Galerías erigidas para la ocasión se verán en todas partes, excepto sobre las capillas reales. Allí estarán los miembros de la Cámara de los Comunes, quienes podrán vestir traje de mañana por representar las Uniones Comerciales y las "Friendly Societies, invitados por primera vez a una ceremonia semejante cuando la coronación de Eduardo VII. Con ellos estarán los presidentes de los Consejos de los Condados, los Alcaldes y Regidores, vistiendo todos sus uniformes de gala.

Las Damas no pertenecientes a la nobleza, en la ceremonia llevarán trajes de Corte sin cola. Miles de hombres y mujeres de todas clases sociales estarán presentes en la ceremonia. La escena, en conjunto, representará una inmensa cruz viviente formada con la nave central, los dos cruceros, el Santuario y el Altar, este último brillando con pálidos colores en el fondo, entre la niebla gris de la Abadía.

SIGNIFICACION DE LA CEREMONIA

El ritual de ninguna ceremonia de las inventadas para la exaltación de un hombre, puede sobrepasar a la de la Coronación del Rey, en solemnidad y en esplendor. Muchos cambios han sido operados en la forma constitucional de la monarquía británica; algunos en el tumulto de las revoluciones; en el silencioso transcurso de los hechos, otros; hasta que llegó a encuadrarse dentro del sistema democrático de gobierno; pero los ritos de la iniciación monárquica son hoy en la forma y sobre todo en el espíritu, los mismos que en los días de Eduardo el Confesor y Guillermo el Conquistador.

Cuando la condición de rey era considerada como sacrosanta y absoluta, la posesión de tal título, por una persona, le concedía supremo dominio y autoridad.

La ceremonia es tanto mística como simbólica. Parte de ella data de la época de los reyes de Israel.

La coronación es ahora lo que siempre fué: esencialmente una ceremonia religiosa, celebrada por los más altos dignatarios eclesiásticos. Los funcionarios de Estado que le asisten, son los simples acólitos del Arzobispo de Canterbury y el deán de Westminster, los sacerdotes celebrantes. Es un hermoso espectáculo, y tal vez el único que exterioriza el patriotismo transfundido en la religión, como en el período medioeval, en pleno siglo XX. Y a pesar de toda su magnificencia condice con que el rey no sea más que un hombre, con sentimientos, opiniones y predilecciones personales, sujeto a las comunes debilidades humanas, caprichos y veleidades. Es debido a eso que el rey hace profesión de humildad en tal sentido, y eleva sus oraciones en rogativas pidiendo de la luz y la guía divinas. Pero sobre todo, repite con insistencia que ceñirá por medio de un voto a los deberes y responsabilidades que le exigen gobernar a su pueblo de acuerdo con las leyes de la nación, y a administrar justicia con misericordia.

La coronación, en una palabra, tiene la naturaleza de un solemne contrato entre el rey y el pueblo, de una promesa de bienestar, por parte del primero, y de afecto y lealtad por parte del segundo. El aserto de que la condición de rey se funda en el orden y en la ley, es repetida con énfasis en los momentos culminantes de la ceremonia.

LA SILLA DE LA CORONACION Y LA PIEDRA DEL DESTINO

Luego de haber pronunciado su solemne voto, el rey es ungido y coronado en calidad de Soberano Constitucional, consagrado como Cabeza de Estado al servicio de su pueblo.

Ha llegado el momento central y el más solemne de la ceremonia, pues en él Su Majestad el Rey se sienta por primera vez en la Silla de la Coronación, dentro del Santuario y dentro del Altar. Debajo del asiento de la Silla, descansando sobre un soporte de madera, se ve un enorme trozo de piedra de formación arenosa y granular, de más de seis pies de largo, por diez y seis pulgadas de ancho y unas diez de espesor.

Es la Piedra de la Coronación de los antiguos reyes escoceses que fué conservada en la Abadía Agustiniana de Scone, una villa de Perthshire sobre el río Tay, hasta que fué sacada de allí por ese guerrero y hombre de Estado que fué Eduardo I.

Todos los reyes y reinas que le sucedieron, comenzando por Eduardo II, fueron coronados en esa silla, con excepción de Mary I y Mary II. Hasta Cromwell, cuando se instaló en calidad de Lord Protector en Westminster Hall, hizo que trajeran la silla para la ceremonia, sentándose en ella a semejanza de los reyes entronizados hasta entonces en el Imperio. Aquella le resultó en realidad, la Piedra del Destino!

LA UNCION Y LA CORONACION

Sentado en la histórica silla, el rey es ungido, cumpliéndose así un necesario preparativo para la coronación. Se ha despojado de la vestidura que llevaba hasta entonces, la capa de armiño y la gorra del Estado. El rey aparece vestido con una túnica de satín que le llega hasta las rodillas. Durante esta parte de la ceremonia, queda escondido a los ojos del público mediante un palio de tela de oro y plata, sostenido en forma de dosel por cuatro Pares, Caballeros de la Liga.

El Deán de Westminster coloca entonces el Aceite Sagrado en una cuchara. En ese líquido sumerge los dedos el Arzobispo de Canterbury, por tres veces, y unge al rey haciéndole la señal de la cruz sobre la cabeza, sobre el pecho descubierto y en las palmas de ambas manos.

En seguida el rey es vestido por el Deán de Westminster con el "Colobium Sindonis", especie de sobrepelliz sin mangas, sobre la cual va la supertúnica, suntuosa capa de tela de oro adornada con flores de oro. Así vestido, recibe los símbolos del poder: las espuelas y la espada. El lord Chambelán recibe las espuelas de mano del Deán de Westminster y las coloca en los tacos de Su Majestad. Luego le ciñe en la cintura la espada que ha sido traída desde el altar.

El rey está ahora listo para el último de los ritos de su consagración, la colocación de la corona. Una vez más, el Deán de Westminster se encarga de vestirlo con el Manto Imperial o vestidura Dalmática, de tela dorada y púrpura. Todavía sentado en la Silla de Eduardo recibe el anillo que le es colocado en el cuarto dedo de la mano derecha por el Arzobispo. El Orbe, esfera de oro engarzada en piedras preciosas y coronada por una cruz es colocada entonces en las manos del rey, por el Arzobispo de Canterbury, con objeto de que recuerde que todo el mundo está sujeto al Poder e Imperio de Cristo Redentor. Los últimos símbolos presentados al rey son los dos cetros de oro. El cetro con la cruz, insignia de poder y justicia reales, le es puesto en la mano derecha, y en la izquierda, recibe el cetro con la paloma, enseña de equidad y misericordia. El rey los conservará consigo durante la coronación.

LA CORONACION

En seguida se ve al Arzobispo frente al altar consagrando la Corona de Inglaterra. Conocida con el nombre de Corona de San Eduardo, es la oficial del reino, y por tanto, el supremo símbolo de la monarquía. Se dice que Alfredo el Grande fué el primer rey inglés que llevó una corona. Ella fué heredada por Eduardo el Confesor y bautizada con su nombre. Todos los reyes, a partir de Charles I, la han recibido sobre la frente el día de su coronación. Fué destruída con otras cuatro coronas durante el Interregno. En la Restauración, una nueva Corona fué hecha para la consagración de Charles II en 1661. Desde entonces, se la usó en todas las Coronaciones, y por ser una copia fiel de la de San Eduardo, ha recibido así mismo su nombre.

Al coronar al rey el arzobispo de Canterbury pronuncia la oración que sigue:

"Oh Dios, la Corona del fiel bendecid, os lo suplicamos, y santificad a este vuestro Siervo Jorge, nuestro Rey, y así como hoy colocáis una Corona de oro puro sobre su frente, enriqueced su real corazón con vuestra abundante gracia y coronadle con todas las virtudes de un príncipe por la mediación del Rey Eterno Jesucristo Nuestro Señor, Amén".

Mientras eleva su plegaria, el arzobispo detiene la Corona por un instante sobre la cabeza del Rey, y luego, con reverencia y lentitud la coloca sobre la frente real.

Llegado el momento culminante, preparado por el complicado ritual. Es acompañado de una eclosión luminosa. Rayos de luz caen directamente sobre la Corona, prestándole vida con una súbita llama. Una ola de oro iridiscente parece pasar sobre la multitud de Pares allí reunidos, en el momento en que ellos se colocan sus respectivas coronas. Las ladies permanecen con la cabeza descubierta hasta que se corona a la Reina Consorte.

La Inmensa Asamblea, pasado el instante mismo en que la Coronación se efectúa, prorrumpe en la aclamación, en la que miles de voces, combinadas se levantan en un solo grito: Dios salve al Rey! Larga vida al Rey! con acompañamiento de fanfarras, trompetas y tambores.

Cuando cesa la aclamación, el arzobispo se dirige al rey con estas palabras:

—Mantened firme y para siempre desde hoy en adelante, la Silla y el Estado de la Imperial y Real Dignidad que en este día os son entregados en el nombre y por la autoridad de Dios Todopoderoso".

Y con estas palabras toca a su fin la solemne ceremonia de la Coronación de un rey de Inglaterra.

El director de la Casa Francisco Cinzano

Estuvo en esta capital

Procedente de Rosario llegó esta mañana a nuestra ciudad, con el fin de visitar la plaza, el director general de la Casa Francisco Cinzano de Buenos Aires, don Gustavo Malen, a quien acompañaba el señor Carlos J. Russo, representante del acreditado producto en la ciudad de Rosario.

El señor Malen permaneció durante el día de hoy en nuestra ciudad, siendo acompañado en sus visitas por los agentes que la firma posee en ésta, regresando a Rosario en las últimas horas de la tarde.

SE PIDIO LA AUTORIZACION PARA LA GIRA DEL C. GIMNASIA Y ESGRIMA

En el día de hoy la Liga Santafesina elevó el petitorio a la A.F.A.

En horas de hoy la Liga Santafesina envió una comunicación a la A. F. A. y la correspondiente autorización con respecto de la jira que realizará el club de G. y Esgrima. La autorización definitiva deberá resolverla la A. F. A.

De acuerdo con informaciones dadas por el club de Gimnasia y Esgrima pasado mañana o en días de la semana próxima partirá la delegación que realizará una serie de partidos, comenzándolos en San Juan y Mendoza, para continuarlos en Chile, Perú y Ecuador y terminarlos en Colombia, donde intervendrá en los festejos del centenario de la ciudad de Cali.

Desempeñarán el cargo de delegados los señores Teófilo Martín y Domingo F. Corral. La nómina de jugadores integrantes del elenco es la siguiente: Guardavallas: Armando Dardatti y Antonio Soto; zagueros: C. Lebrón, Juan Yebra y Juan Cavana; línea media: F. Etchechipía, Carlos Vichera, Carlos Velante y Gerardo Moreyras; delanteros: Magán, A. Zorza, P. Ruffo, S. Martín, A. Euschi, M. Yebra; J. Fazzio y J. Tellechea.

Gimnasia y Esgrima ha recibido ya un anticipo de $ 20.000 sobre los gastos.

Quedarán en Santa Fe

El club de G. y Esgrima ha tomado sus disposiciones para dejar en Santa Fe un team de categoría superior, compuesto de la siguiente manera: Mora; Distéfano y Villanueva; H. López, J. Moreyra y Juárez; Muñoz y Salas; Vergara, Quinteros, Lang y Pesarini.

Lo que se encuentra y lo que se pierde

El señor Santiago Alarcón, domiciliado en Crespo y San José, ha denunciado en la seccional sexta de policía la desaparición de un caballo de su propiedad. Cree Alarcón en un extravío y no cree puedan haberlo robado el equino, que es de pelo blanco, registrado bajo la matrícula No. 243.362. Se averigua.

En la oficina de guardia de la comisaría tercera, el agente chapa 186 de la referida seccional, hizo entrega, anoche, de un perro de caza que ha resultado de propiedad del Dr. Alberto Prideri, a quien le ha sido entregado.

Anoche, a las 19.30 horas, el agente chapa 169, que forma parte del personal de la comisaría 5a., encontró en Crespo y Uruguay una manta de algodón, y la entregó en la oficina de guardia de la citada comisaría.

De averiguaciones practicadas se llegó a saber que la manta es propiedad del señor Anastasio Dénut, domiciliado en Uruguay 3684, la que le fué entregada horas después.

La señora Berta de Acevedo, que vive en calle San Juan 2437, solicitó anoche en la comisaría de la sección sexta, el secuestro de dos pieles de marta que las estima en 24 pesos. Dice haberlas extraviado el día 9 del corriente, en circunstancias que no puede recordar. Se hacen diligencias.

Llegó detenido a disposición del juez de instrucción

Inculpado de homicidio por imprudencia

Bajo la custodia de un empleado de la policía de Coronda, departamento San Jerónimo, ha llegado detenido a disposición del juez de instrucción en turno, Juan Chiavón, quien viene inculpado de homicidio por imprudencia.

El nombrado, en un paraje cercano de [illegible], guiando un autocamión, embistió a la niña Rosa Nélida Páez, de cinco años de edad, la que a consecuencia de las graves heridas recibidas falleció.

Homenaje a los nuevos reyes del Imperio Británico—

Adhiriéndose a los actos de la coronación de los reyes de Gran Bretaña, la colonia inglesa de esta ciudad organiza para mañana diversos actos sociales que prometen alcanzar lucidas proyecciones.

Por la tarde, de 16 a 19, se realizará una fiesta infantil en el Hall Británico, que contará con la presencia de numerosos niños de la colectividad. A las 21 será servida una comida en el hotel España y, finalizada ésta, a las 23 se iniciará una fiesta danzante en el Hall Británico, que será amenizada por una orquesta americana.

Participarán de la comida los señores vicecónsul británico Roberto Smiles y señora Mercedes Puig, presidente de la Corporación Británica Cirilo Garland y señora Georgina Cervera Pedesert, Juan Mackintosh y señora Margarita Hear, Herbert Norman y señora Raquel Brühl, Wilford Adams y señora Rafaela Torres Aragón, doctor Sixto Bayer y señora Inolda Caillet-Bois, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre y señora Rosalina Caillet-Bois, Percy Browning y señora Malvina Chambri, Jorge Norman y señora Carolina Pérez, Robert Lewis y señora Lucrecia Crouzeilles Larguía, Sergio Hoover y señora Gladys Adams Torres; las señoritas Delia y Olga Maldonado, Estela Runnacles, Rita Mackintosh, Helen Adams Torres, Ruth Browning, Gladys Smiles Puig, y los señores Roberto Smiles Puig, Francisco Perotti, Santiago Wuilmer, Herbert Norman (hijo) y otros.

CENA A BORDO



El capitán del trasatlántico "Don Luis L. D." surto en el puerto de esta ciudad, obsequió anoche con una comida, abordo de la nave, a un grupo de matrimonios de nuestro medio, en retribución de atenciones. En la presente vista aparecen los comensales posando especialmente para nuestro diario

Las reuniones en Irupé—

El jueves a las 16 horas será inaugurada la pista de patinaje en el dancing "Irupé" habilitada por las damas de la Sociedad de Beneficencia en el edificio de calle San Martín y Juan de Garay, con el fin de allegar fondos para el hospital de Caridad.

La reunión ha despertado vivo interés entre el elemento joven de esta sociedad que tendrá así un nuevo motivo de atracción en las tardes otoñales, para hacer deporte, a la vez que disfrutar de entretenidas reuniones sociales.

El derecho que deberá pagar cada uno de los concurrentes es de $ 0.30, llevando patines y de 0.50 para los que los requieran de la comisión que atenderá esta pista. Habrá un servicio especial de te atendido por personal competente.

Comidas—

—Anoche, los esposos Eudoro Rosas Leiva y señora Adela Puya, ofrecieron en su domicilio, una cena al doctor Miguel Angel Rosas Lichtschein y señorita María Elena López Ballesteros, despidiéndolos de la vida de solteros.

No obstante su carácter íntimo, el acto transcurrió en ambiente muy animado, participando del mismo el señor Ignacio Rosas Leiva y señora Mila Lichtschein, Sr. Eduardo Bayo y Sra. María Luisa Rosas Funes; Srtas. María Elena López Ballesteros, Alcira y Ruth Rosas Funes, Nélida López Rosas; Sres. Dr. Miguel Angel Rosas y Eudoro Rosas Leiva h.

Aniversario matrimonial—

—Mañana celebrarán un nuevo aniversario de su casamiento el señor Mario Bruno y señora María Cristina Villalta Racedo, matrimonio ampliamente vinculado en esta sociedad.

Con ese motivo han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

Cambio de domicilio—

El señor Salvador Caputto, su esposa doña Vicenta de Rosa e hijos han instalado su nuevo domicilio en calle San Martín 2346, que ofrecen a sus amistades.

Compromisos matrimoniales—

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Josefa Miguel Barceló con el señor Horacio Domínguez, pareja vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

—En Rafaela ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Adelina Bianchi con el señor Antonio A. Terragni, pareja relacionada en esta capital.

La fecha de la boda ha sido fijada para el 22 del corriente mes.

El día del Pañal—

—La colecta del día del pañal, que se realizará los días 23 y 24 del corriente en esta ciudad, a beneficio de la Casa-Cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán", ha encontrado auspicioso eco en los diversos círculos de nuestro medio, vinculados a la obra de asistencia social que desarrolla el establecimiento.

La comisión de Damas Vicentinas que atiende el establecimiento desarrolla una labor encomiable, por lo que la sociedad santafesina, ha de brindarle su aporte espontáneo.

Para recorrer los colegios de la ciudad han sido designadas las señoras Adela Echegaray de Iturraspe, Esther Busaniche de Sandoz y Filomena Rodríguez Pardo de Villar.

Las personas que deseen hacer llegar sus donativos con anticipación, pueden dirigirlos a las señoras Esther Ureta de Echagüe, Bs. Aires 2878, Emilia Velasco de Pandolfo, Suipacha 2642, Camila Livi de Leiva, San Martín 1734 y Esther Busaniche de Sandoz, San Jerónimo 1871.

Casamientos—

—El jueves próximo será bendecido el casamiento de la señorita Margarita Teresa Heffermann con el señor Mariano Dillón, siendo padrinos de la ceremonia religiosa la señora María Zulema D. de Dillón y el señor Patricio Heffermann.

Del acto civil serán testigos, por la novia la señorita Inés Heffermann y por el contrayente el señor Francisco Rodríguez.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para la Capital Federal.

—El 10 de junio próximo será bendecido el enlace de la señorita Edelmira Nélida Curcio con el señor Antonio Domingo Gervasoni, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Concepción Ferré de Gervasoni y el señor Sabino Curcio.

La boda se efectuará en la mayor intimidad debido al luto que guarda la familia de la contrayente.

—El 22 del corriente será bendecido en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos, el enlace de la señorita María Angélica Chacón con el señor Emilio Müller, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Con ese motivo los novios han de recibir los plácemes de sus relaciones.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), el 22 del corriente será bendecida la unión de la señorita Inés Zurmühle con el señor Hermenegildo Miguel, siendo padrinos del acto la señora Emma K. de Ochoteco y el señor Isidoro M. Kokir.

En el registro civil serán testigos los señores Mauricio Gil Montrul y Teófilo Calvet.

—El 22 del corriente, será bendecido en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, el enlace de la señorita Victoria B. Baudon, con el señor Enrique A. Deudbado, que cuentan con vinculaciones en nuestro medio.

Los novios han de recibir con ese motivo los plácemes de sus relaciones.

—El día 15 del corriente, será bendecido en la Iglesia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Sofía Victoria Foppiano Gaitán con el señor Andrés Cervera García, ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Catalina Giudici Vda. de Gigelman y el señor Juan C. Foppiano, y de testigos las señoritas Dolores Méndez y Antonia De Feo.

Del acto civil serán testigos los señores Angel Bessau y Sixto Foppiano.

Traslaciones—

—De Paraná han trasladado su residencia a la ciudad de Rosario el señor César Torres del Sel y señora María del Carmen Rodríguez Paolantonio.

Misas—

En la Iglesia de Ntro. Padre San Francisco, se oficiaron misas esta mañana, en sufragio del alma del señor Francisco Puig, de cuyo fallecimiento se cumplió un nuevo aniversario.

—Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte de la Vicaria General de las Hermanas de San José, Sor Teresa de la Cruz Macagno, se oficiará mañana a las 8 horas, una misa en sufragio de su alma, en la Capilla del Pensionado San José.

Se invita a las personas piadosas a concurrir al acto.

—En memoria del señor Juan Speranza, fallecido recientemente, serán oficiadas misas mañana a las 8, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

—En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, pasado mañana a las 8 horas, se dirán misas en memoria del señor Agustín Corti, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Feria gastronómica—

Se activan los preparativos para la feria gastronómica que se realizará los días 25 y 27 del corriente, de 10 a 18 horas en el Jardín "Las Flores" organizada por la comisión de damas Vicentinas que atiende la casa-cuna "Hogar Atanasia Hernando de Durán".

Atenderá esta feria la comisión de señoras siguientes: Emilia Velasco de Pandolfo, Filomena Rodríguez Pardo de Villar, Adela Echegaray de Iturraspe, María Laura Escobar de Cruz Sicluna, Esther Busaniche de Sandoz, Blanca Vélez Ruiz de Juliá, y Esther Ureta de Echagüe.

Las personas que deseen efectuar donaciones deben enviarlas a calle Buenos Aires 2878, o en los domicilios de las señoras de la comisión vicentina.

Cumpleaños

—En Buenos Aires celebrará mañana su cumpleaños la señora Josefina Rodríguez de Iriondo, dama que en esta sociedad disfruta de señaladas simpatías.

Con ese grato motivo la distinguida matrona ha de recibir las felicitaciones de sus allegados y numerosas amistades.

—Con motivo de haber cumplido hoy su primer año el niño Luis Horacio Alvarez Mántaras, sus padres festejaron la fecha con una reunión de familia.

—Mañana celebrará su cumpleaños la señora Manuela Olmedo Valle de Waissmann, motivo por el que ha de recibir las felicitaciones de sus allegados y relaciones de nuestro medio.

—La señorita María Esther Perazzo Eguía, que celebrará mañana el día de su cumpleaños, ha de recibir con ese motivo las felicitaciones de sus allegados y amigas de esta ciudad.

—Hoy cumplió años la niña Nydia Sandaza Carnevale, motivo por el que recibió los agasajos de sus familiares y amiguitas.

Reuniones—

—El señor Horacio González Cledón y señora Amalia Croppi ofrecerán mañana un cocktail-party en obsequio de un grupo de amistades de su señorita hija Belkis, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

Demostraciones—

—Mañana a las 20.30 horas, se llevará a cabo en el Ritz Hotel la comida que ofrecen sus amigos al señor José Carmelo Busaniche, acto que cuenta con numerosas adhesiones.

A la nómina de personas que han reservado tarjetas, publicada en pasada edición, agregamos a los señores Carlos Gómez Cullen, Hugo Lassave, Joaquín Alonso, Eduardo Beltramino Vionnet, José María Candioti, Marcelo de Olazábal Sandaza, Mario G. Pujato, Próspero Sabena, Hiram García, Juan Ciceri, Víctor Mazzucco, Eugenio Neyra, Claudio Germain, Dr. Manuel Ferrer, Agustín Aguirre, Dr. Jaime Prats Cardona, Mario Argenio, José M. Castro, Romeo Storni, Pedro Pujol, Hugo Romero de la Casa, Juan Carlos Welha, Carlos Gudiños, doctor Francisco Gschwind, Roberto Gómez Cullen, Agustín C. López, Martín Figueroa Güemes, César Ramella, Rogelio Palamedi, Vitaliano Vives Puig, José María Condannes, Julio César Becerra, José M. Maciel, Abelardo Costa, A. García Juncos, Reginaldo Roldán, Alvaro Gómez, Andrés Ayala, Nicolás Scarano, Domingo Ciuffo, Francisco Heredia, Jorge Candioti, Alberto Berro, Rodolfo Perazzo (h), R. Vladislao Cuvirla.

Las tarjetas pueden reservarse hasta mañana a mediodía en casa de los señores Dr. Bernardo Vásquez Cullen, Moreno 2732, U. T. 6356; Salvador Echegaray, 9 de Julio 3483, S. T. 10139 y José Antonio Alvarez, 9 de Julio 2182, U. T. 5259, o en el Ritz Hotel.

—Esta noche a las 20.30 será servida en el Ritz Hotel, la comida que ofrecen sus amigos al Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein, con motivo de su próximo enlace.

El acto, que cuenta con numerosas adhesiones, ha de evidenciar las simpatías que rodean al agasajado.

Sepelios—

—Fueron inhumados esta mañana en el cementerio municipal los restos de la señora Vicenta Fallia de Fonti, fallecida en las últimas horas de ayer en esta ciudad a edad avanzada.

Un nutrido cortejo acompañó los restos de la extinta hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

Fiesta en Gimnasia y Esgrima—

Ha despertado entusiasmo la fiesta que se realizará el 22 del corriente a las 17 horas, en la sede del Club de Gimnasia y Esgrima organizada por una comisión de señoritas y jóvenes asociados en ocasión de inaugurarse la temporada de patín.

El producido de este baile se destinará a las obras deportivas del club, por cuyo motivo numerosas familias han prestado su adhesión a la iniciativa.

El precio de las tarjetas ha sido fijado en $ 1 para socias, $ 1.50 para socios y $ 1.50 y 3 para damas y caballeros no socios, las que pueden solicitarse por intermedio de los teléfonos: U. T. 3251, 2038, 3971, 5990, 4606 y S. T. 1443 y 19227.

Pergamino recordatorio—

Han agregado sus firmas en el pergamino recordatorio de la bendición del templo a Jesús Sacramentado, que se halla a disposición de las personas que actuaron de padrinos en dicha ceremonia, los señores Humberto Occhi y señora Margarita Echegaray, Valentín Parodi y señora Penélope Testoni, Domingo Tarelli y señora Juana Leduc, Hugo F. Croci y señora Carmen Almini, Pablo César y Sra. Juana Camichel; señoras: Manuela Valle de Rodríguez, María Teresa Milesi de Macagno, Irene Rotta de Berraz, Emilia N. de Albrecht, Amelia Larguía de Crouzeilles, Amalia Yaguinas de Iturraide, Cristina Boero de Francolino, Josefina Franchino de Berra, Zenaida Crespo de Aldao, Magdalena C. de García; señoritas: Josefa Milesi, Otilia Milesi, Rosa Mosset Iturraspe, Otilia Mosset Iturraspe, María S. Lasotto, Dominga Goncebat, Amelia Larguía y los señores Pbro. Pedro Pagés Sellarés, Pbro. Albino Chiaffredo, Néstor Berraz, Manuel María Fernández, Dr. Carlos P. Berra, Abraham Albrecht, Pbro. Miguel Murchio Vergara y Crisanto García.

Fallecimientos—

—Hondo pesar ha causado entre sus amistades el fallecimiento de la señora Luisa Carletti de Carnelli, acaecido hoy en esta capital, tras el proceso de una corta dolencia.

La extinta que desaparece a la avanzada edad de 80 años, era muy apreciada entre sus amistades por sus sentimientos generosos.

Conocida la ingrata noticia, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria manifestando a los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida. Estos sentimientos han de reeditarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 9.30 horas en nuestra necrópolis municipal.

—Después de sufrir las alternativas de una prolongada dolencia, dejó de existir hoy en esta capital, a la avanzada edad de 81 años el señor Arturo Pablo Hammerly, que disfrutaba de general estima entre sus relaciones.

Hasta sus deudos llegan con ese ingrato motivo, numerosos testimonios de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 15 horas, en el cementerio municipal.

—Con pesar ha sido recibida entre sus amistades la noticia del fallecimiento del señor Pedro Farabollini, acaecido hoy en esta capital a [illegible] al soportar el proceso de una corta dolencia.

El pesar que ha provocado su deceso se ha de poner de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, que se realizará mañana a las 10 horas, en el cementerio municipal.

Enfermos—

—Se halla enferma de cuidado doña Rosario Crespo de Pujato.

—Guarda cama la señora María Cullen de Leiva, siendo su estado, así como el de su hijito, satisfactorios.

—Sigue mejorando la señora Antonia Parodi de Pellicciarini.

—En el Hospital de Caridad ha sido operada con éxito, la señorita María Esther Candioti.

—Ha sido trasladada a su domicilio, donde mejora, la señorita Eloísa Geoffrey Roqué.

—Mejora la señora Mafalda Oscola de Balaiardo. Su hijita Myrtha Guadalupe goza de buena salud.

Viajeros—

—De Rosario, el señor Rodolfo De Dominicis y su esposa doña Ofelia Penna.

—De las sierras de Córdoba, donde pasaron una temporada, el Dr. Pascual V. Gaia y esposa, doña Teresa Calvo.

—De Buenos Aires y a Paraná, la señora María Luisa Maunier de Betyrie y sus hijos Elena y Martha.

—De Villa María el señor Arnaldo Serio Heuser.

—De y para Rosario los señores Gustavo Malen y Carlos J. Bosco.

—De Buenos Aires el señor Víctor Hugo Gattolin y señora Carmen Elena Langhi.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Lydia Dora, hija de Samuel Landiman y de Felisa Lejovitsky.

Defunciones — Aurelia Cardona de Salas, española 68 años; Beatriz López, argentina 3 meses; Natividad Orfilia Ortiz, argentina 2 meses; Luisa Carletti de Carnelli, argentina 80 años.

2a. SECCION

Matrimonios — Primo Forti con Rosa Felisa Mourelo, argentinos.

Defunciones — Vicenta Fallia de Fonti, italiana 76 años; Carmen Guadalupe Lencinas, argentina 3 días.

Nacimientos — María Guadalupe, hija de José Scalcione y de Concepción Núñez; Rodolfo David, hijo de Federico Fahrer y de Berta Kravetz; Antonia Ascensión, hija de Antonio Aiello y de Angela Rotundo; Teresita Rosa, hija de Francisco Agostino y de Rosa Emilia Veltri; Tomás José, hijo de José Arias y de Lydia Sánchez.

† **ARTURO PABLO HAMMERLY** (q. e. p. d.) — Falleció el día 11 de mayo de 1937. — Su esposa, Catalina Colombo; sus hijos: [illegible] Juan y Alberto; sus hijos políticos: [illegible]; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 12 del cte., a las 15 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Domingo Silva No. 1340. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de Bienvenido y Cía., 25 de Mayo 2834, S. T. 12443, U. T. 3043.
N. 49649 v. 11.5

† **PEDRO FARABOLLINI** (q. e. p. d.) — Falleció el día 11 de mayo de 1937. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Sus hijos: [illegible], José y Alberto; sus hijas políticas: [illegible]; sus sobrinos: [illegible]; nietos, hermanos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 12 del cte., a las 10 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Belgrano [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de Bienvenido y Cía.; 25 de Mayo 2834; S. T. 12443, U. T. 3043.
N. 49639 v. 11.5

† **LUISA CARLETTI DE CARNELLI** (q. e. p. d.) — Falleció el día 11 de mayo de 1937. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo, César Carnelli; sus hijos, María del Carmen, Julio César y María Luisa Carnelli de Aliaga; su hijo político, [illegible] Aliaga; su nieta, María Esther Aliaga Carnelli; su hermana política, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 12 de mayo a las 9 y 30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: San Jerónimo 1912. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "[illegible]", 9 de Julio 1925 al 45, U. T. 2545, S. T. 12282.
N. 49632 v. 11.5